

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE FEBRERO DE 1956

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Declinaron el mes pasado con mayor intensidad que en años anteriores los avances concedidos a las instituciones afiliadas por el banco emisor, y los billetes de este en circulación. Pasaron los primeros de \$ 531.052.000 a \$ 396.894.000, y los últimos de \$ 799.679.000 a \$ 683.532.000.

Aunque estacional el fenómeno, contribuye positivamente, lo mismo que el recaudo de impuestos directos en febrero, a moderar corrientes de expansión monetaria. Es una saludable tendencia que las circunstancias reclaman ahora más que antes. En efecto, a diferencia de lo ocurrido en 1955, cuando la baja considerable de las reservas de divisas daba origen a movimientos restrictivos, en los meses próximos el ascenso del crédito influirá, de manera decisiva, sobre el volumen de los medios de pago. Después de febrero, las autoridades monetarias deberán examinar tal situación, para prevenir posibles males derivados del incremento de los préstamos bancarios, cuyo monto global sería aconsejable mantener muy cerca de los niveles actuales.

Todo parece indicar que las halagüeñas condiciones del mercado de café advertidas de diciembre acá, prevalecerán por algún tiempo. Desde luego, el producto íntegro de los embarques del grano continuará aplicándose a las deudas pendientes por concepto de importaciones. Así, pues, en ese campo no habrá de inmediato repercusiones sobre el sistema monetario: el banco central actuará como simple mediador para la compra y venta de giros sobre el extranjero.

Espérase fundamentalmente que varias operaciones de crédito, adelantadas con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, culminarán de modo satisfactorio en breve término. Entre tanto ha sido preciso que el instituto emisor efectúe transitorios avances en divisas, de relativa cuantía, a entidades oficiales interesadas en aquellas negociaciones, con el propósito de evitar la paralización de importantes obras públicas. No obstante, el saldo de solicitudes para el reembolso de cobranzas, registradas con vencimientos de octubre, se remesó en su totalidad a los despachadores foráneos, iniciándose ya los pagos de noviembre.

EL COSTO DE LA VIDA

Nuevo ascenso registraron en Bogotá los índices de precios al consumidor que produce el departamento administrativo nacional de estadística y cuya base común igual a 100.0 es el período julio 1954-junio 1955. El alza, que equivale a 0.2% para el de familias de empleados y a 1.0% para el de familias de obreros, llevó el primero de 102.8 a 103.0, y el segundo, de 101.7 a 102.7.

EL CAMBIO EXTERIOR

Los ingresos de oro y divisas y los registros para ventas de moneda extranjera inscritos por la oficina de cambios en el curso de enero ascendieron, los primeros, a US \$ 44.363.000, y los segundos a US \$ 42.223.000, habiéndose liquidado un superávit de US \$ 2.140.000.

La misma dependencia anuncia que durante el mes se entregaron licencias de importación por valor de US \$ 50.718.000, de las cuales US \$ 43.900.000 serían de reembolso oficial y el resto con divisas del mercado libre. El 18.7% del total cubre solicitudes de instituciones oficiales o semificiales, y el 81.3% las de particulares.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Al comparar entre sí los saldos de préstamos y descuentos del Banco de la República que se anotan a continuación, resulta disminuido en \$ 134.158.000 el renglón de **bancos accionistas**, y en \$ 425.000 el de **particulares**, y acrecentado en \$ 483.000 el de **damnificados de 1948** y en \$ 2.960.000 el de **bancos no accionistas**; o sea un menor valor neto de \$ 131.140.000.

(en miles de pesos)

	Diciembre 31	Enero 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	581.052	396.894
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948.....	10.664	11.147
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	9.500	12.460
Préstamos al gobierno nacional...	74.976	74.976
Préstamos y descuentos a particulares	65.226	64.801
Totales.....	<u>691.418</u>	<u>560.278</u>

A cargo de la Caja Agraria corría el 49.8% del saldo imputado en 31 de enero a los bancos afiliados.

A la par con los préstamos y descuentos, bajó la circulación de los billetes, que pasó de \$ 799.679.000 a \$ 683.532.000, mientras avanzaban de US \$ 152.442.000 a US \$ 156.353.000 las reservas de oro y divisas, de \$ 524.580.000 a \$ 531.709.000 los depósitos, y de 28.05% a 33.84% el encaje de billetes.

La última consolidación de saldos, correspondiente al 17 de febrero, mostraba los siguientes cambios en las cuentas reseñadas:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	154.000.000
Préstamos y descuentos.....	\$	540.190.000
Billetes	\$	684.533.000
Depósitos	\$	438.204.000
Encaje de billetes.....	%	33.71

Calculados sin imposiciones oficiales en el Banco de la República, los medios de pago, que el 31 de diciembre eran de \$ 1.933.795.000, el 31 de enero montaban \$ 1.966.248.000 y se componían de \$ 1.332.911.000 en exigibilidades bancarias a la vista y \$ 633.337.000 en especies monetarias. De acuerdo con estas cifras, el aumento de uno a otro mes —\$ 32.453.000— correspondió al de los depósitos —\$ 174.143.000—, compensado por la disminución del numerario —\$ 141.690.000—.

Los depósitos de los bancos comerciales alcanzaron una velocidad de circulación de 3.18, contra 3.98 en diciembre, resultante de pagos por valor de \$ 3.604.545.000 sobre un promedio diario de \$ 1.362.067.000 en cuentas corrientes.

EL MERCADO BURSÁTIL

Reanudadas las actividades de la bolsa de Bogotá a partir de la segunda semana de enero, la estadística de esa institución registró en el resto del mes operaciones por \$ 14.423.000, monto que supera en \$ 2.830.000 la cifra de enero de 1955.

El año abrió asimismo con ventaja para la posición de la mayoría de los títulos de sociedades anónimas, cuyo índice global de cotizaciones (1934 = 100.0) subió a 178.1, ganando 4.2 puntos con relación a diciembre y 15.1 puntos en comparación con enero de 1955. El índice de valores de renta fija no varió del límite que marcó en diciembre —115.1—.

EL PETROLEO

El año se inició con una producción de 3.600.000 barriles, que puede considerarse normal frente a los guarismos promediales de 1954: 3.312.000 barriles, y 1955: 3.309.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

Los registros sobre movimiento de la propiedad inmueble en Bogotá y demás centros importantes que dan la norma general para nuestros cálculos estadísticos, revelan que en el curso de enero se formalizaron compraventas por \$ 48.582.000 y se aprobaron presupuestos para construcciones por \$ 18.657.000. El primer mes de 1954 el importe de las compraventas en los mismos centros fue de \$ 39.334.000 y el de presupuestos para nuevas edificaciones de \$ 19.548.000. Las cifras comparativas de Bogotá, Cali y Medellín son a saber:

	TRANSACCIONES		
	Bogotá	Cali	Medellín
1956—Enero\$	18.347.000	7.636.000	8.720.000
1955—Diciembre	7.866.000	19.850.000	9.203.000
Enero	9.500.000	7.139.000	6.012.000
EDIFICACIONES			
1956—Enero\$	5.308.000	2.976.000	2.368.000
1955—Diciembre	6.260.000	3.250.000	4.289.000
Enero	6.721.000	2.141.000	1.659.000

EL CAFE

Al precio uniforme de 75 y 1/2 centavos de dólar la libra, se negocia hoy en Nueva York café colombiano en existencia, a flote y para embarque a fines de febrero.

Dentro del país la demanda del grano es activa, y los exportadores pagan la carga de pergamino corriente en Girardot a \$ 430, lo que señala un margen positivo de \$ 125 sobre

los límites de compra de la Federación de Cafeteros.

Prácticamente está ya vendida la cosecha nacional de noviembre a febrero. En las últimas semanas han prevalecido satisfactorias condiciones de tiempo, que facilitaron exportaciones rápidas y normales. Solo llegan ahora a los centros de distribución interna las cantidades que usualmente entran allí después de las épocas de recolección.

En seguida se anotan las cifras acostumbradas, sobre movilización y exportación del grano:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1956—Enero	432.843
1955—Diciembre	454.232
Enero	444.003

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Enero de 1956:

Vía Atlántico	94.025
Vía Pacífico	315.485
Vía Maracaibo	23.333

EXPORTACION

1956—Enero	502.325
1955—Diciembre	542.017
Enero	493.154

DETALLE DE LA EXPORTACION

Enero de 1956:

Para los Estados Unidos...	417.206
Para el Canadá.....	10.500
Para Europa y otros países.	74.619

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(3-27 de enero de 1956)

La magnitud de los tratos opcionales mermó un poco en la semana abreviada por un día festivo que corrió hasta el 6 de enero, pues el contrato "S" vendió 41.750 sacos en lugar de los 59.250 del anterior ejercicio. Por el contrato "B" cambiaron de dueño 81.750 contra 138.750 y por el "M" 73.750

frente a 53.250, en su orden. Los tres permanecieron firmes a lo largo del período. En verdad, todas las posiciones activas del contrato "B" obtuvieron nuevas alzas sin precedentes en sus anales. Los contratos "S" y "B" acusaron mejor demanda mercantil junto con moderados cubrimientos alcistas. Los últimos precios del contrato "S" eran 95 puntos superiores a los de siete días atrás, y los del "B"

ganaron 109-140. Gran vigor dio a la tónica del contrato "M" la mayor demanda de disponibles que suscitó nuevos pedidos, sobre todo para fechas lejanas. Este contrato avanzó 160-270 puntos en el ejercicio. El consejo económico-social interamericano manifestó hacia el fin que había transmitido a los gobiernos integrantes de la organización panamericana cierta memoria referente al producto, elaborada por un subcomité. El consejo, sin publicarla en su totalidad, señaló que ella expone los problemas de desequilibrio entre la oferta y la demanda pre- visibles para los años por venir si se prolongan las actuales tendencias de la producción y el consumo. Igualmente designó el día 29 de febrero como fecha límite para resolver si formula o no un plan de estabilización de precios. Los periódicos de esta ciudad dicen que según "fuentes informadas", revela el documento que hacia 1960 la producción cafetera del globo podría superar el consumo en quince o más millones de sacos anuales, y que en caso tal los precios del café verde bajarían a 32 centavos por libra, de no tomarse las providencias conducentes a remediar la situación.

Muy animados estuvieron los negocios futuros en la segunda de estas épocas. Las ventas del contrato "S" llegaron a 82.500, las del "B" a 205.000 y a 120.750 las del "M". Todos tres cobraron pujanza tras las cortas mermas del lunes, registrándose fuertes progresos los otros cuatro días. Las ofertas disminuyeron cuando las compensaciones alcistas y la nueva demanda para meses distantes dominaban en la lonja. También era visible una pequeña cantidad de traslados hacia adelante. En este período avanzó 80 puntos el contrato "S" mientras el "B" subía 76-155 y el "M" 195-220.

El mercado a término conservó su actividad la semana corrida hasta el 20 de enero cuando los contratos "S", "B" y "M" enajenaron, en su orden, 80.500, 173.750 y 97.750 sacos. Una vez más estuvo firme el comercio y los precios adelantaron día tras día con excepción del martes. La recargada liquidación produjo cubrimientos alcistas en el contrato "S". Satisfizo la nueva demanda en el contrato "B" con ganancias percibidas y más compensaciones. El contrato "S" progresó 130 puntos y el "B" 55-114. Cubrimientos al alza en las posiciones próximas vigorizaron el contrato de "Suaves", que adelantó 157-220 puntos. El gobierno de El Salvador dio noticia de la fundación de un "Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café", entidad autónoma autorizada para emprender indagaciones y experimentos de orden científico tendientes a mejorar la agro-

nomía cafetera, acrecentar la producción del grano, elevar su calidad, reducir el costo de cultivo y multiplicar los subproductos.

Los compromisos de entrega ulterior siguieron marchando con buen pie en la cuarta y última semana. El contrato "S" traspasó 70.000 sacos, el "B" 166.750 y el "M" 92.500. Los dos primeros flaquearon en mitad del ejercicio después de sus avances del lunes. En el tiempo de flojedad la recargada liquidación fue holgadamente absorbida por compensaciones al alza. Por obra de la ambigua tendencia, los postreros precios de los contratos "S" y "B" quedaron unos invariables y otros hasta con 20 puntos menos que el viernes retropróximo. La tónica del contrato "M" gozó de inalterable fortaleza en este período, y al cerrar estableció para todas las posiciones nuevos precios, los más altos de su historia. En cierto modo, esa estabilidad era atribuible a la cuantiosa demanda de cafés suaves para entrega inmediata. El contrato "M" concluyó ganando 240-275 puntos.

Las ventas del contrato "S" en el mes de enero montaron 312.750 sacos, por comparar con 417.250 en diciembre. El contrato "B" transfirió 702.000 en vez de 447.250 y el "M" 411.000 contra 253.500, respectivamente.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada uno de los períodos estudiados fueron estos:

CONTRATO "S"					
		Enero 6	Enero 13	Enero 20	Enero 27
Marzo,	1956.....	47.75	48.55	49.85	49.85
CONTRATO "B"					
Mayo,	1956.....	46.00	46.76	47.90	47.90
Julio,	1956.....	45.00	46.18	47.00	46.80
Septiembre,	1956.....	44.05	45.60-45.65	46.30	46.10
Diciembre,	1956.....	43.20	44.70	45.25	45.25
CONTRATO "M"					
Marzo,	1956.....	59.35	61.50	63.65	66.05
Mayo,	1956.....	57.52	59.50	61.70	64.25
Julio,	1956.....	57.00	58.95	60.75	63.35-63.50
Septiembre,	1956.....	56.50	58.50	60.25	63.00
Diciembre,	1956.....	54.25	56.45	58.02	60.60

El nivel de precios de los tres contratos opcionales durante el período fue:

CONTRATO "S"			
		Máximo	Mínimo
Marzo,	1956.....	50.55	47.05
CONTRATO "B"			
Mayo,	1956.....	48.65	44.95
Julio,	1956.....	47.60	43.95
Septiembre,	1956.....	46.90	43.20
Diciembre,	1956.....	46.00	42.45

CONTRATO "M"

		Máximo	Mínimo
Marzo, 1956.....		66.05	57.90
Mayo, 1956.....		64.25	56.35
Julio, 1956.....		63.50	54.75
Septiembre, 1956.....		63.00	53.80
Diciembre, 1956.....		60.60	52.00

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	Enero 27 1956	Diciembre 31 1955
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	53.75	52.50
Paraná, tipo 4.....	50.00	49.00
Colombia:		
Armenia.....	66.75	63.50
Medellín.....	66.75	63.50
Manizales.....	66.75	63.50
Bogotá.....	66.75	63.50
República Dominicana:		
Lavado.....	56.50	55.50
Ecuador:		
Lavado.....	59.50	58.50
Guatemala:		
Lavado escogido.....	63.50	62.00
Venezuela:		
Maracaibo, lavado.....	63.50	61.50
Táchira, lavado.....	63.50	61.50
México:		
Coatepec.....	63.00	62.50
Africa Occidental Portuguesa:		
Moka.....	61.00	61.00
Africa Occidental Francesa:		
Costa de Marfil.....	30.50	32.00
Ambriz.....	35.50	34.50
Uganda.....	33.00	33.00
Etiopía:		
Abisinia.....	49.00	47.50

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Enero.....	1956...	738.266	778.631	1.516.897
Enero.....	1955...	566.008	849.810	1.415.818
Julio 1955-Enero	1956...	5.786.493	6.229.807	12.016.300
Julio 1954-Enero	1955...	3.359.309	4.382.091	7.741.400

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Enero.....	1956...	738.327	905.005	1.643.332
Enero.....	1955...	605.346	870.852	1.476.198
Julio 1955-Enero	1956...	5.709.366	6.147.694	11.857.060
Julio 1954-Enero	1955...	3.275.617	4.553.416	7.829.033

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1956	1956	1955
	Febrero 10.	Enero 10.	Febrero 10.
En Nueva York-Brasil...	216.628	198.076	286.016
En Nueva Orleans-Brasil.	43.145	61.758	18.251
En U. S. otras partes...	444.601	570.975	424.968
A flote del Brasil.....	621.000	521.100	262.800
Totales.....	1.325.374	1.351.909	992.035

CAFE EXPORTADO

	1956	1955	1956	1955
Del Brasil:	ENERO	JULIO-ENERO	ENERO	JULIO-ENERO
a Estados Unidos.	821.000	424.000	5.911.000	3.465.000
a Europa.....	341.000	437.000	3.207.000	2.432.000
a otras partes....	66.000	57.000	753.000	603.000
Totales....	1.228.000	918.000	9.871.000	6.500.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	417.231	400.802	3.205.455	2.535.673
a Europa.....	72.036	88.647	641.976	328.230
a otras partes....	12.474	3.708	88.161	55.333
Totales....	501.741	493.157	3.935.592	2.919.236

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

ACERCA DE LA TECNICA

POR GONZALO PARIS LOZANO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

Alguien ha llamado la atención hacia un hecho paradójico que ocurre respecto de la filosofía. Demos uno de aquellos hombres que solemos llamar eminentemente prácticos, entregados en cuerpo y alma a las operaciones mercantiles y a quienes al parecer nada distinto de estas les interesa en la

existencia. Si a ese hombre se le habla de filosofía, dirá que no pierde su tiempo en asuntos que no le importan un comino; y si le señalan un hombre de quien le digan que es filósofo, no ocultará su desdén, considerándolo perdido en artificios intelectuales que ni dan dividendos ni llevan a liquidar

ganancias cada seis meses. Y, sin embargo, por absorbido que aquel hombre esté en sus negocios, tiene su propia perspectiva de la vida y abriga su propia opinión acerca de lo que ha venido a hacer en el mundo; y el solo hecho de haberse construido esa perspectiva y haberse formado esa opinión, sin que para el caso importe que estas sean o no conformes a la verdad, prueba que él, como el metafísico académico a quien no entiende y desdeña, tiene una filosofía, y esta, quéralo él o no, orienta su actividad humana e influye prácticamente sobre su modo de vida; es decir, lo hace filósofo.

Cosa parecida ocurre con la técnica. El hombre demasiado ocupado en sus quehaceres de cada día oye esa palabra y piensa o que ella designa una cosa altísima, accesible solo a los talentos superiores, vedada al común de los mortales, o bien que expresa una de las formas de la charlatanería; y si le señalan a alguno como técnico, desconfiará de él y lo mantendrá a distancia con benévola indiferencia, cuando no con fatuo desprecio, considerándolo imbuído de teorías estériles, poco práctico, casi un lunático. Otros, aunque sepan hacer las cosas en que se ocupan y por qué las hacen de esta manera y no de aquella, creerían pecar de petulantes si llegaran a llamarse a sí mismos técnicos y se ruborizarían si se oyeran decir tales. Pero lo cierto es que toda persona que aprende un arte, un oficio, una profesión cualquiera, desde remendar zapatos hasta dirigir un concierto sinfónico, desde expender telas por yardas o azúcar por libras hasta leer derecho romano en un instituto universitario, desde herrar caballos hasta trazar un ferrocarril, y practica a derechas ese arte, ese oficio, esa profesión, y puede dar de él una explicación racional, se inscribe por el hecho mismo en una categoría de técnicos.

Entonces, ¿qué es la técnica? Y por otra parte, ¿qué papel representa ella en el orden económico? Tratemos de ponerlo en claro.

Quedó ya dicho, a propósito de esos dos hechos esenciales de la vida económica que son la producción y el consumo, que el hombre tiene a su disposición la naturaleza toda para, sometiéndola a su dominio, obtener de ella las cosas con que ha de satisfacer sus necesidades.

Ahora bien, la sujeción de la naturaleza bajo el dominio del hombre no la consigue este del primer empujón ni con una sola acometida; no es el caso del guerrero que con una afortunada maniobra rinde a las primeras de cambio al ejército enemigo, o mediante una rápida y feliz invasión se apodera de

una comarca ambicionada. Se trata de un proceso lento, lleno de altibajos, cuándo alegrado por triunfos sorprendentes, cuándo ensombrecido por repetidos y aun tremendos fracasos; en él avanza el hombre siguiendo principalmente el método de ensayo y equivocación; cada adelanto material o intelectual que logra lo emplea como instrumento para nuevas conquistas, y valiéndose de las mismas fuerzas de la naturaleza que gradualmente conoce y doma, va enseñoreándose más y más del mundo exterior y haciéndolo servir a los fines que se propone.

En el empeño de dominar la naturaleza, el hombre encontró pronto procedimientos adecuados a la apropiada consecución de los resultados que buscaba en cada caso; y así fue constituyendo y ha ido mejorando un conjunto de conocimientos, habilidades y modos de proceder que le sirven para aprovechar convenientemente los seres, las cosas y las fuerzas que hay en la madre tierra o en contacto con ella. He ahí lo que es y cómo nació y se ha ido perfeccionando la técnica.

De acuerdo con esto, técnica, en el sentido más amplio del vocablo, es un conjunto de operaciones—manuales, mecánicas, intelectuales— coordinadas para un mismo propósito. Dependen de una lógica que las agrupa y armoniza a fin de que obtengan el efecto apetecido, a lo cual convergen tanto los movimientos materiales como las operaciones mentales. La técnica suministra las reglas generales a que ha de ajustarse cada cual en determinado oficio o quehacer, si quiere conseguir el resultado que busca; y esas reglas dan a los procedimientos de cada oficio una estabilidad temporal, hasta que el descubrimiento de otros mejores viene a modificarlas. Así, hay una técnica de cocer el pan, de cepillar tablas, de imprimir libros, de pintar a la acuarela, de tañer la guitarra, de hilar algodón, en fin, de cada una de todas aquellas obras que el hombre ejecuta reflexivamente.

No es solo en el campo de las cosas materiales donde existe y rige la técnica. También actúa en el dominio psicológico. Las técnicas de orden intelectual, como la geometría y la escultura, fueron tal vez las primeras que tuvieron un carácter netamente definido en la historia de la humanidad. Con razón el filósofo-diamantista dijo que los procedimientos del cálculo matemático y del razonamiento lógico son instrumentos que acrecientan en gran medida la potencia del espíritu.

La reflexión técnica puede ser puesta en todo tiempo al servicio de no importa qué designio: pero

es en el dominio de la actividad económica donde más se la nombra y más se apela a ella. Técnica económica viene a ser la que sirve para lograr los fines de la vida económica, esto es, para el apresto de cosas y servicios destinados a la satisfacción de necesidades. Los conocimientos, habilidades y procedimientos respectivos, considerados en abstracto, poco interesan; en el terreno propio de la técnica ningún saber debe ser expuesto o transmitido sin que lo acompañe su punto de aplicación, sin que su vínculo con lo real venga a ser tangible. El aprendiz debe captar desde el comienzo el precio de su saber, para ganarlo luego con el sudor de su frente. Interesa, sí, lo que de hecho se aplica en una época dada, en determinados lugares, es decir, la técnica concreta o aplicada, que es el medio ejecutivo de toda la actividad económica. Dentro de este orden se da un gran número de técnicas; repasando los varios modos de la actividad económica, encontramos, entre otras, las técnicas de los trabajos manuales, las de las diversas máquinas industriales, la de la organización interna de una empresa, la de la función del jefe y del capataz, la de la moneda, la del crédito y la de la distribución de mercaderías.

Para arrojar sobre el asunto mayor claridad, copiamos las siguientes líneas de Schmoller: "Entendemos siempre por técnica los métodos aplicados y los instrumentos externos empleados para la consecución de diferentes fines; cuando hablamos de propiedades técnico-económicas, nos referimos al grado de habilidad, de conocimientos y de prácticas mediante los cuales el hombre somete la naturaleza exterior a su servicio. La materia y sus fuerzas obran de conformidad con sus propias leyes; en gran parte sirven espontáneamente y por sí mismas al hombre. Sin ellas nunca hubieran podido existir ni el hombre mismo, ni las bestias, ni las plantas. El calor y la luz, principales fuentes de vida, han servido al hombre hace millones de años lo mismo que le sirven hoy, suministrándole con su movimiento fuerza y energía. Pero es claro que, abandonadas a sí mismas, la materia y las fuerzas impiden en gran parte la vida económica, la perjudican, la trastornan; por eso hay necesidad de que intervenga la técnica para remover los obstáculos, para desviar las fuerzas nocivas, para ordenar y conducir, con su mano y su brazo, con sus instrumentos y máquinas, las fuerzas útiles, a fin de llegar por último a un dominio sobre la naturaleza cada vez más extenso y más consciente".

La técnica económica actúa sobre la producción; modifica sus condiciones y por ende sus rendimien-

tos. Ello puede muy bien observarse en nuestro medio. Diversos oficios dejan ver que gracias a la *mise au point* de los métodos y de los instrumentos, el rendimiento del obrero común se duplica y aun triplica. Cosa parecida puede verse cuando de la labor estrictamente manual se pasa al empleo de máquinas que se apoyan en el esfuerzo humano, tales como la rueca, el torno, la bicicleta, la máquina de coser, y en aquellos oficios en los cuales ha penetrado ya cierto grado de mecanización, como la carpintería y la zapatería.

Tanto desde el punto de vista técnico como desde el económico, se produce combinando cosas y fuerzas que tenemos a nuestro alcance; cada método de producción es una combinación que modifica las relaciones recíprocas de las fuerzas y las cosas, ya uniendo las que están separadas, ya desprendiéndolas de su conexión actual. Mas no hay que confundir las combinaciones económicas, en las cuales predomina la consideración de las necesidades y los medios disponibles al presente para satisfacerlas, con las combinaciones técnicas, en las cuales prepondera la idea de método.

Un mismo fenómeno de la vida económica puede ser considerado desde el punto de vista económico y desde el punto de vista técnico. La técnica proporciona los medios externos de que la economía se sirve para sus fines, así en la producción como en los cambios económicos. Una cosa puede ser técnicamente posible y conveniente, y al propio tiempo ser imposible o indeseable económicamente. La técnica desarrolla los métodos de producción; pero la economía no pone necesariamente en ejecución la totalidad de esos métodos ni los aplica en todas sus consecuencias. No siempre se adelantan la producción y los cambios de la manera que sería más perfecta técnicamente; pero sí sucede siempre, en la vida económica práctica, que cuando el factor puramente técnico entra en colisión con el económico, aquel le cede el paso a este.

Y es que toda explotación económica, cualesquiera que sean su especie y su calibre, tiene que sujetarse al principio de economización. Este quiere que haya conveniencia, armonía, ajuste entre el sacrificio que se hace y el resultado que se busca, y excluye todo gasto inútil de fuerza y materia; exige que en todos los casos se emplee solo aquella cantidad de bienes que sea indispensable para conseguir el fin particular que se persiga, la satisfacción de la necesidad que se tenga delante. La economía es entonces una cualidad o norma de la acertada admi-

nistración, que lleva a no malgastar, y se enlaza íntimamente con la *económica*, arte de la buena administración.

Cuando la técnica llega a encontrarse en contraposición con la económica, aquella debe inclinarse

ante esta. La ejecución de todo plan técnico tiene que subordinarse a las consideraciones y exigencias de la económica, al cálculo económico. "Sin técnica no puede haber economía; sin económica no puede haber economía próspera y provechosa", dijo uno de los grandes maestros de fines del siglo pasado.

EL CAFE Y SUS IMPUESTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

POR GILBERTO ARANGO LONDOÑO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

EL CAFE EN LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aún no se ha podido precisar quién introdujo y cuándo café por vez primera a la América del Norte. Los anales oficiales de la colonia de Massachusetts muestran, sin embargo, que en 1670 se otorgó una licencia para importar café a Dorothy Jones. A pesar de que el *Mayflower* no trajo café a América, sí se sabe que llevaba "un mortero de madera y un molinillo, usado más tarde para moler granos de café". Se sabe también que William Penn, el primer colono que entró en la Bahía de Delaware, en octubre 27 de 1682, compró para su colonia café a un precio equivalente a US \$ 4.68 la libra.

Debido a este altísimo precio del café, tanto el cacao como el té mantuvieron una lucha tremenda con la relativamente joven y desconocida bebida. Pero donde quiera que esta ha llegado, ha producido de inmediato la apertura de cafés o *coffee houses*, lo mismo en Europa que en Asia, en el sur o en el norte de América. Siempre estos establecimientos han tenido una gran influencia en la historia de todos los países: han sido obligado sitio de reunión de políticos, escritores, músicos y mercaderes; cualquier acontecimiento de importancia se discute, se analiza, se controvierte en los cafés; han sido siempre el centro de actividades políticas por doquiera; han causado incontables movimientos y más de una revolución. Por ello, con frecuencia han sufrido persecuciones gubernamentales y se les ha clausurado oficialmente; pero vuelven luego inexorablemente a abrirse para continuar desempeñando su papel

de centros de todo suceso importante en la vida de cualquier nación.

En Nueva York fue John Hutchins el dueño del primer café, llamado *King's Arms*, inaugurado en 1696 en un edificio de madera pequeño pero concurrido por selecta clientela.

Aunque Boston tuvo muchísimas *coffee houses*, sin duda la más importante fue *The Green Dragon*, centro de reunión de muchos líderes de la revolución, tales como Paul Revere. En Filadelfia los *coffee houses* fueron lugar de encuentro de capitanes de barco, comerciantes, banqueros etc. La *Old London Coffee House*, manejada por William Bradford, se abrió en 1754. Fue este lugar el eje financiero de la ciudad por mucho tiempo. Allí, los más prominentes hombres de negocios de Filadelfia, como por ejemplo Robert Morris, quien colaboró en la fundación de la primera bolsa de esta ciudad, acostumbraban discutir los problemas de la colonia mientras saboreaban una buena taza de café. Rápidamente la *Old London House* se convirtió en una verdadera bolsa, en la cual se llevaban a cabo todo género de transacciones mercantiles. Por ser, además, un foco de actividades políticas este café fue cerrado por los británicos durante la revolución.

Bien es sabido, sin embargo, que lo que realmente decidió a los americanos en favor del café, en lugar del té, fue su oposición al *Stamp Act* y al impuesto al té decretado por el rey Jorge III. Como consecuencia del famoso *Boston Tea Party* de 1773, el consumo de té decreció enormemente. El café, natu-

ralmente vino a ser la bebida favorita de los norteamericanos, los que se convirtieron en bebedores habituales de café, olvidando el té.

De esta manera Inglaterra, indirectamente y sin desearlo, ayudó a las plantaciones de café de Sur América, que recibieron mayores pedidos de Norteamérica, animando así a los cultivadores a aumentar la producción, que se inició en 1784.

El primer cargamento de café llegó a los Estados Unidos proveniente de Sur América y fue desembarcado del navío *Triumph* en Newport, Rhode Island, en octubre de 1808. El primer café del Brasil, vendido en Nueva York, llegó a Filadelfia en el *Pittsburgh* a mediados de septiembre de 1809. De allí se envió al que luego sería el mayor centro de transacciones cafeteras del mundo y se negoció en el mes siguiente.

El intercambio apenas empezaba. Desde entonces el mercado cafetero ha ido aumentando año tras año. El Brasil se convirtió en el primer productor de café del mundo mientras que Colombia se colocó a la cabeza entre los países productores de café suave. No solo estos dos países sino muchos otros de la América Latina, tales como Honduras, Costa Rica, San Salvador, Guatemala, etc., etc., han obtenido del café la mayor parte de sus ingresos. Siendo los Estados Unidos el primer consumidor en el mundo (casi el ochenta por ciento), es natural que les interese extraordinariamente el tratamiento que en materia de impuestos aduaneros y de consumo se otorga al grano en este país.

El café constituye aproximadamente entre el 20 y el 30% de las exportaciones de la América Latina—que produce el 86% del café del mundo—. “Los países que más dependen del café son Colombia, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, en los cuales este producto ha constituido siempre en el período de que se trata —1930-1947— más del 50% de sus exportaciones generales. En el caso del Brasil, el mayor productor del mundo, la participación del café en el total de sus exportaciones ha estado fluctuando entre el 35% y el 45% con pocas excepciones. En 1941, 1942 y 1943, esta proporción cayó, pero esto se debió sin duda a la guerra y al hecho de que durante este período aparecieron nuevas industrias que daban mayores utilidades. Debe también recordarse que durante este período, mientras el costo de la vida subía a grandes saltos, el precio del café permaneció rígidamente controlado en los Estados Unidos, que eran el único mercado dispo-

nible importante. También es preciso tener en cuenta que durante esos años prevalecieron en el Brasil muy desfavorables condiciones climáticas que redujeron drásticamente su producción. Sin embargo, el café permanece como el renglón más importante en la lista de productos exportables del Brasil. Lo mismo puede decirse de Haití y Nicaragua. Por consiguiente puede afirmarse que de los catorce países productores de la América Latina, más de la mitad de ellos dependen en gran parte de la prosperidad de la industria cafetera y de esta depende su propia prosperidad. En cuanto a los otros siete países, es decir, Cuba, la República Dominicana, Ecuador, Honduras, México, Perú y Venezuela, para los cuales el café no es el principal producto de exportación, es sin embargo de primordial importancia para el bienestar económico de estas naciones, puesto que una gran porción de sus habitantes está, directa o indirectamente, vinculada a la producción y exportación de café”. (Tomado de *Coffee Statistics*, número 11, publicado por el *Pan-American Coffee Bureau*, página 80).

Y si para estos países suramericanos el café es de vital importancia, tal vez no lo es menos en la vida económica de los Estados Unidos, siendo este el producto agrícola en el cual se gastan más dólares por concepto de importación. Por lo menos mil quinientos millones de dólares gastan anualmente los americanos en compras de café, cifra esta a la que ni siquiera se acercan las importaciones de petróleo, azúcar, etc. Esto da una idea del papel del café en la vida de Norteamérica, y explica por qué el tratamiento fiscal que se le dé es de interés para cada estadinense.

IMPUESTOS AL CAFE

1789. Aún hoy es motivo de discusión el decidir si la primera tarifa arancelaria de 1789 tenía primordialmente fines proteccionistas o fiscales. Paréceme, sin embargo, que esta tarifa, como el profesor Taussing dice, era “proteccionista en intención y espíritu”. En la práctica fue utilizada para recaudar el dinero necesario para “pagar las deudas y proveer las necesidades de la defensa nacional y el bienestar general de los Estados Unidos”. Aunque el preámbulo da algunas otras razones, sin duda la mayor preocupación del nuevo gobierno fue la de pagar deudas de guerra y la de tratar de mejorar el nivel de vida sin recargar mucho con impuestos directos al pueblo, ya fatigado con los tributos que habían exigido por años y años los británicos.

La Sección primera del Acto legislativo de julio 4 de 1789 dice: "Por cuanto es necesario para el sostenimiento del gobierno, para el pago de las deudas de los Estados Unidos y el fomento y protección de las industrias que se fijen impuestos a los bienes, efectos y mercancías importadas a los Estados Unidos desde cualquier puerto o lugar extranjero, es decir así: . . . Sobre café, por libra, 2½ (dos y medio) centavos".

1790. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el secretario del tesoro, Alexander Hamilton, un nuevo arancel fue expedido el 10 de agosto de 1790. Esta nueva tarifa fue solamente parte de "un acto por el cual se toman más medidas para pagar las deudas de los Estados Unidos". Así, aunque la nueva ley fue inspirada por la mente proteccionista en extremo de Alexander Hamilton, la nueva tarifa arancelaria continuó siendo arbitrio fiscal principalmente. Los considerandos del preámbulo dicen que "por cuanto, por un Acto legislativo intitulado: Un Decreto para fijar impuestos aduaneros a bienes, productos y mercancías importadas a los Estados Unidos, se fijaron varios impuestos a bienes, productos, mercancías, así importadas, para descargar de deudas el gobierno de los Estados Unidos y para fomentar y proteger las industrias. Y por cuanto para el sostenimiento del gobierno y el descargue de dichas deudas vencidas es necesario aumentar estos impuestos.

"Sección I. Decrétase por el senado y la cámara de representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en congreso pleno, que desde y después del último día del próximo diciembre, que los impuestos especificados y fijados por el acto legislativo arriba mencionado, cesarán, y determinase que sobre todos los bienes, productos y mercancías (menos los exceptuados particularmente por este mismo Decreto) que sean introducidas a los Estados Unidos después de este día, desde cualquier puerto o lugar extranjero, serán fijados, recaudados y pagados los diversos y respectivos impuestos aduaneros siguientes, es decir así: **Café, por libra, cuatro centavos**".

No deja de ser interesante recordar que precisamente en ese año, 1790, la primera fábrica para ventas al por mayor de café tostado empezó a producir en Norteamérica. El café continuaba, empero, siendo un artículo de lujo aún más difícil de obtener con la vigencia de la nueva tarifa arancelaria que le gravara tan duramente.

1816. La finalización de la guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra, aunque trajo la tranquilidad en el terreno militar, produjo serias preocupaciones económicas, ya que la industria americana se sintió amenazada seriamente por la competencia británica. De acuerdo con las necesidades de la nación la nueva tarifa arancelaria fue eminentemente proteccionista y "la última en ser votada teniendo en cuenta amplios puntos de vista nacionales" —Dewwy, Davis R. *Financial History of the United States*, citado por el profesor Isaac, *International Trade, Tariff and Commercial Policies*, pág. 178—. Fue este el punto de partida de las muchas tarifas proteccionistas que han tenido desde entonces los Estados Unidos.

Por lo que hace relación al café, la tarifa de 1816 solamente unificó o aclaró las dos disposiciones de las tarifas de 1790 y de 1795. "Decrétase —decía la nueva tarifa votada el 27 de abril— por el senado y la cámara de representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en congreso pleno, que desde y después del treinta de junio de 1816, los impuestos fijados por la ley sobre bienes, productos y mercancía importada a los Estados Unidos cesarán, y determinase que deberán ser fijados, recaudados y pagados los varios impuestos más adelante mencionados, es decir así: **Sexto... Sobre café, cinco centavos por libra**".

1795. Una reforma arancelaria de 1795 fijó nuevos impuestos al café. La sección primera de este acto estatuyó: "Decrétase por el senado y la cámara de representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en congreso pleno, que desde y después del último día del presente mes de junio, serán fijados, recaudados y pagados sobre los siguientes artículos importados a los Estados Unidos, en barcos o navíos de los Estados Unidos, los varios impuestos más adelante mencionados, sobre y por encima de los impuestos pagaderos en la actualidad por ley; a saber: **Sobre café, azúcar en barras o no refinado, por libra, un centavo**".

Comoquiera que los nuevos impuestos eran "sobre y por encima de" los impuestos que ya se pagaban (cuatro centavos por libra), el total del impuesto aduanero subió a cinco centavos por libra. Se alejó nuevamente del común de las gentes la posibilidad de consumir café de acuerdo con sus deseos y el gobierno continuó obteniendo apreciables ingresos por cuenta de las incipientes pero ya importantes introducciones del grano.

Perdió pues el consumidor la esperanza de que el nuevo arancel le mejorara sus posibilidades de comprar la ya popular bebida.

1830. En este año y como resultado de las continuas y fuertes protestas contra la llamada **Tariff of abominations, o black tariff**, se disminuyeron varios impuestos aduaneros. Las reducciones se hicieron especialmente a la importación de artículos alimenticios de primera necesidad tales como té, cacao, melazas y café. Los impuestos al café se redujeron así a dos centavos por libra.

Empezaba, pues, a hacerse justicia al consumidor. La rebaja aumentó notablemente el consumo y popularizó la bebida, que se hacía artículo de primera necesidad en las casas norteamericanas.

1832. Rápidamente se hizo más fuerte la oposición a la **black tariff**, la cual no podría sostenerse así por mucho tiempo. Especialmente en el sur, en Carolina, los ataques fueron violentos. Tal vez interpretando el sentimiento popular, el presidente del llamado **ways and means committee**, defendió la reducción de todos los impuestos aduaneros que estuvieran por encima del doce y medio por ciento ad valorem y propuso la abolición de las tarifas específicas. —Isaac ob. cit., pág. 182—. Al fin, después de cuatro años de haber sido dictada la tarifa de 1828, otra nueva fue aprobada. Era, según el preámbulo, "Un decreto de modificación de varios decretos de imposición de impuestos aduaneros a las importaciones, aprobado el diez y nueve de mayo de 1826, el cual, como aquí mismo se dispone, quedará abolido, excepto para... la obtención de todos los impuestos originados por multas y violaciones en que se haya incurrido bajo tal decreto". Y la sección tercera decía: "Y decretase de ahora en adelante, que en adición a los artículos exentos de impuestos por las leyes vigentes, los artículos siguientes, que se importen desde y después del tercer día de mayo, 1833, estarán exentos de impuestos aduaneros; a saber... **Café**".

Por vez primera había triunfado el consumidor desde la independencia, logrando la abolición total de los impuestos que tan duramente habían gravado uno de sus artículos favoritos y más indispensables. Vino, naturalmente, un claro descenso en el precio. El café de Río, que estaba en Nueva York a 15 y 16 centavos por libra, bajó entre 1832 y 1833, de cuatro a cinco centavos, cotizándose a once y once y medio centavos por libra.

Zonas de la población que no habían podido tomar café pudieron hacerlo, agregándose volumen a la ya importante demanda y al comercio con Sur América, que paulatinamente aumentaba sus plantaciones.

1861. No perduró, sin embargo, esta situación. Con la llegada del partido republicano al poder y con las tremendas y variadas necesidades surgidas del costo gigantesco de la guerra civil, se produjo por obvias razones el cambio que estaba encaminado a obtener nuevos ingresos para el fisco. La tarifa arancelaria de 2 de marzo de 1861 todavía no implicó impuestos para el café. Las necesidades del tesoro no eran tan gigantescas y apremiantes como lo fueron pocos meses más tarde. Así, el nuevo decreto se dictó "para proveer al pago de obligaciones vencidas del tesoro, para autorizar un préstamo, para regular y fijar impuestos a las importaciones y para otros fines".

La sección 23 decía: "Que desde y después del día y año dichos, la importación de los artículos más adelante mencionados y cobijados por esta sección estarán libres de impuesto, a saber...

"Café y té, cuando sean importados directamente del lugar de su producción en barcos americanos, o en barcos extranjeros cuando tengan derecho a ello por mutuos acuerdos, estarán libres de impuestos aduaneros, de peso u otras cargas". Fue esta sin duda la primera disposición de este género dictada en los Estados Unidos.

Una disposición especial fue dictada en relación con el café cultivado o producido en las posesiones de Holanda, el cual debía ser tratado como en el caso anterior, es decir, **libre de impuestos**.

Después de la iniciación de la guerra civil fue necesario colocar muchos artículos, que estaban libres de gravamen, en la lista de los gravables. Y aunque los republicanos eran mayoría en el congreso y este partido era y ha sido "identificado con la tarifa proteccionista, mientras que el partido demócrata es igualmente famoso por favorecer un arancel de fines fiscales..." (Isaac, ob. cit. pág. 193), las modificaciones introducidas al arancel durante la guerra no tenían el propósito de proteger la industria nacional, sino el de obtener ingresos para el tesoro.

El cinco de agosto de 1861 se decretó que "desde y después de la fecha de aprobación de esta ley... se fijarán, cobrarán y pagarán, sobre los bienes,

productos y mercancías aquí enumeradas, importadas de países extranjeros, los siguientes impuestos y tarifas de impuestos así... **Sobre café, de cualquier clase, cuatro centavos por libra**".

No fue esto, aún, suficiente y muy pronto se consideró indispensable aumentar el impuesto aduanero al café. Nada alegre fue la navidad de 1861 para el consumidor. En esta fecha se aprobó una ley para aumentar los impuestos al té, al café y al azúcar. En ella se determinó que "desde y después de la fecha de aprobación de esta ley, en lugar de los impuestos aquí mencionados, se fijarán, cobrarán y pagarán los siguientes impuestos y tarifas de impuestos, así: Segundo: **Sobre café de cualquier clase, cinco centavos por libra**.

Solamente en este año se mencionó en una ley la existencia de varias clases de café al decirse, **all kinds of coffee**, lo que indicaba que los americanos ya conocían varios tipos de grano y sabían apreciar las diferentes calidades que siempre han tenido diferencias de precios. Por aquella época empezó a dividirse el café en los dos grandes tipos, el brasileño y los suaves que con sus subdivisiones forman las categorías que dan peculiaridad a cada marca según las mezclas usadas.

En 1861 se había generalizado tanto la desconfianza en los billetes en circulación, que la sección 5 del acto de diciembre 24 de aquel año especificaba que todos los impuestos a la mercancía o bienes importados debían ser pagados en moneda (*shall be paid in coin*) o en letras a la vista, y que "la moneda así pagada será depositada en un fondo especial". Se llegó, pues, hasta el caso extremo de que el propio gobierno prefería recibir monedas a sus **greenbacks** o a sus **United States notes**.

1870. En este año, con una situación mucho mejor, fue posible reducir varios impuestos aduaneros, desde luego sin afectar la industria americana aún cuidadosa y celosamente protegida por el partido republicano. La sección 21 de la tarifa de julio 14 de 1870 dispuso que... "en lugar de los impuestos ahora establecidos por ley sobre los artículos más adelante enumerados o previstos para bienes importados de países extranjeros se decretarán, recaudarán y pagarán los siguientes impuestos y tarifas de contribuciones así: **Café de cualquier clase, tres centavos por libra**". Se acercaba ya para el consumidor el momento de obtener su popular bebida libre de gravámenes de importación, lo cual sucedió bien pronto.

1872. Por medio de un acto legislativo del congreso, expedido en julio 19, el café fue colocado entre los artículos de libre importación.

Desde aquella fecha, de trascendental importancia para los países productores, no se han vuelto a establecer por los Estados Unidos impuestos generales al café. Sin embargo, y ocasionalmente, se le ha gravado, pero solo en casos específicos.

En aquella fecha se habla, quizás por primera vez, de sustitutos al café y se les grava. Así, se estableció un impuesto de un centavo por libra de **chicory root, ground or unground**.

Aunque Suramérica ya suministraba la mayor parte del café importado a los Estados Unidos en 1872, una cantidad considerable se importaba de Asia y Africa. Este grano fue gravado por un acto legislativo de octubre 19 de aquel año, el cual decía: "Desde y después de octubre de 1872, se establece sobre todos los bienes, artículos y mercancías cultivadas o producidas en países situados al este del cabo de Buena Esperanza, un impuesto del **diez por ciento, ad valorem**, en adición a los impuestos existentes sobre cualquier artículo, si los hubiere, cuando sean importados directamente del lugar a lugares de su cultivo o producción".

1883. La tarifa arancelaria de marzo 3 nuevamente colocó en la **free list** el café. La sección 2.503 estableció: "Los artículos siguientes cuando sean importados estarán exentos de impuestos... **Café**".

1890. Continuó libre el grano según la sección 2, parágrafo 543 de la tarifa entonces vigente. Más aún: se protegió el café contra los sustitutos, gravando estos; así se dispuso que **dandelion root and acorns**, preparados y otros artículos usados como café, o como sustitutos del café, y sobre los cuales no se hubiere dispuesto otra cosa, tendrían un gravamen de **un centavo y medio por libra**. Esto, naturalmente, benefició inmensamente el café, que ya empezaba a sufrir la desleal competencia de los sustitutos bien conocidos en Europa.

1894. En este año se tomaron medidas semejantes a las anteriores. En relación con gravámenes a los sustitutos del café, estos se fijaron en el parágrafo 231 del arancel de agosto 27, el cual también conservó el grano en la lista libre, según parág. 448.

1897. Por medio del acto legislativo de julio 24 el café (parág. 529) continuó libre de gravamen. El parágrafo 283 aumentó, afortunadamente, a **dos y**

medio centavos por libra el impuesto a los sustitutos del café, o sea un incremento de un centavo por libra.

Las disposiciones sobre reciprocidad de la tarifa MacKinley en 1890 y su efecto sobre el café. La ley MacKinley, tal como fue aprobada por el congreso, y como fue presentada al senado por el comité de finanzas, conservaba el café, el té y las pieles en la *free list* (como estaban en las dos tarifas anteriores), y colocaba el azúcar y las melazas, anteriormente gravables, en la misma lista libre.

Se incluyó, sin embargo, una disposición muy importante, según la cual se podía suspender mediante proclama presidencial la libre admisibilidad de estos cinco productos de cualquier país, si el presidente consideraba que los impuestos fijados allí a los productos de los Estados Unidos eran inequitativos e irrazonables. La medida fue aprobada sin modificaciones el 19 de octubre de 1890.

Es interesante transcribir esta Sección 3, que fue en realidad el principio de una política económica de compensaciones internacionales aún hoy en boga. Decía el texto inglés: "That with a view to secure reciprocal trade with countries producing the following articles and for this purpose, on and after the first day of January, 1892, whenever, and so often as the President shall be satisfied, that the Government of any country producing and exporting sugars, molasses, coffee, tea and hides, raw and uncured, or any of such articles, imposes duties or other exactions upon the agricultural or other products of the United States, which in view of the free introduction of such sugar, molasses, coffee, tea, and hides into the United States, he may deem to be reciprocally unequal and unreasonable, he shall have the power, and it shall be his duty to suspend by proclamation to that effect, the provision of this act relating to the free introduction of such sugar, molasses, coffee, tea and hides, the production of such country, for such time as he shall deem just, and in such a case and during the suspension duties shall be levied, collected, and paid upon sugar, molasses, coffee, tea and hides, the products of or exported from such designated country as follows, namely: . . . Coffee to pay 3 cents per pound".

La disposición, así adoptada, fue bien diferente de las del secretario Mr. Blain, y del mismo presidente Harrison, que se habían tomado para fomen-

tar el comercio internacional. El secretario Blain nunca estuvo de acuerdo con los impuestos de castigo o retaliación, puesto que ello implicaba forzar un país a negociar tratados comerciales sin tomar en cuenta las desventajas que esta negociación podrían implicar a este país.

De acuerdo con la United States Tariff Commission —Reciprocal and Commercial Treaties, 1919—, "El gobierno colombiano no tomó ninguna medida tras de recibir la invitación de los Estados Unidos para iniciar negociaciones sobre reciprocidad"... Mr. Blain escribió a nuestro ministro en Washington: "el presidente lamenta profundamente que su invitación para el gobierno de Colombia no haya sido contestada en el mismo espíritu conciliatorio". El ministro de Colombia respondió que, de acuerdo con la cláusula de la nación más favorecida del tratado de 1846, Colombia tenía todos los privilegios que los Estados Unidos pudieran conceder a otras naciones. Después de algunos esfuerzos para obtener concesiones por parte del gobierno de Colombia, el presidente Harrison expidió una proclama en marzo 15 de 1892 por la cual se fijaban impuestos aduaneros... "de acuerdo con lo previsto en la Sec. 3 del acto sobre tarifa arancelaria".

La firme y enérgica posición de nuestro gobierno, sin duda alguna, influyó en la manera como posteriormente se nos ha tratado en estas materias y constituye un timbre de honor para nuestra diplomacia.

Aunque no se perfeccionaron negociaciones con otros países que tampoco respondieron a la invitación norteamericana para iniciar acuerdos comerciales de reciprocidad, tales como México y Argentina, las sanciones aduaneras (penalty duties) se impusieron solamente a Venezuela, Haití y Colombia. Estos países fueron, en esta ocasión, las cabezas de turco apropiadas para hacer sentir que la nueva política se pondría en práctica. Países pequeños y de escaso poderío fueron los escogidos para que así otros de mayor potencialidad entraran por el camino deseado y firmaran acuerdos de reciprocidad.

Injusto tratamiento para Colombia, Venezuela y Haití. William Curtis intenta explicar esta política claramente imperialista y antipática en un informe para el House Committee on Ways and Means, de 6 de junio, 1896: "No se ha intentado, dijo, aplicar medidas retaliatorias autorizadas en la sección sobre reciprocidad de la tarifa arancelaria de 1890 a ningún país, con excepción de Colombia, Venezuela

y Haití porque el presidente ha creído que solamente los impuestos fijados por ellos (los tres países) eran onerosos para el comercio americano y recíprocamente desiguales e injustificados”.

La comisión aduanera de los Estados Unidos consideró, sin embargo, de muy diferente manera la aplicación de estas sanciones aduaneras. (V. *Reciprocal and Commercial Treaties*, 1919). “La protesta de Colombia y Haití, dijo esta comisión, parece ser justa. La fijación de estos impuestos a sus productos, mientras no existen sobre similares que vienen bajo circunstancias semejantes de Argentina, México y algunos otros países, no parece estar de acuerdo con la ordinaria interpretación americana de los derechos de la nación más favorecida, porque, a menos que fuere demostrado, y aparentemente no es posible, que los otros países citados estuviesen dando un tratamiento especial a los Estados Unidos, Colombia y Haití tendrían derecho al libre goce de todas las ventajas de que disfrutaban aquellos Estados”. Page es de la misma opinión. (“*Making the Tariff in the United States*”, —Mack Graw-Hill Book Co., 1930, cap. 5—).

Volvamos a estudiar el efecto de los impuestos sobre el café. Veamos cuál fue el efecto de la imposición de tarifas retaliatorias sobre este producto.

Duraron estas sanciones del 15 de marzo de 1892 al 27 de agosto de 1894.

En el año de 1891, el primer año fiscal inmediatamente precedente a la imposición de las sanciones aduaneras, los países mencionados, Venezuela, Haití y Colombia, aportaron el 7.32 por ciento del valor de las importaciones de los artículos comprendidos en la sanción (café, pieles, azúcar y melasas). Ninguno de ellos producía té. En 1893 su aporte fue de sólo 2.29 por ciento, y en 1894 de únicamente 1.73 por ciento. El descenso en términos numéricos fue de US \$ 17.000.000 en 1891 a solamente US \$ 4.000.000 en 1894. Es fácil, pues, apreciar el agudo y violento efecto de las sanciones aduaneras sobre la economía de aquellos países —víctimas propiciatorias—, cuyos productos no podían competir en los Estados Unidos con productos similares de otros países no gravados con sanciones de este género.

Los gravámenes impuestos por Puerto Rico —que produce café— a este artículo son, de acuerdo con la Ley 4ª de julio 11 de 1935, los siguientes:

Café natural (que no haya sufrido ninguna transformación) US \$ 0.15 centavos por libra.

Las importaciones de café de los países sancionados descendieron de US \$ 12.700.000 en 1890, a US \$ 3.000.000 en 1894, y de un 16.33 por ciento del total de importaciones de café en 1890 a solo 3.48 por ciento en 1894.

Inmediatamente después del levantamiento de las sanciones, por medio de la nueva tarifa de 1894, vino un incremento notorio del comercio entre estos países y los Estados Unidos. Las importaciones de los mencionados artículos aumentaron enormemente entre 1895 y 1897 a pesar de que las importaciones de artículos similares de otros países, debido a circunstancias económicas, sufrieron mermas en este período.

En lo tocante a importaciones de café de Colombia, estas cayeron de US \$ 2.170.963 en 1889, a US \$ 443.765 en 1894 y nuevamente subieron a US \$ 2.834.631 en 1896, una vez que fueron suspendidas las medidas retaliatorias. (Fuente de información: *Reciprocal and Commercial Treaties*, Washington, 1919).

OTRAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON IMPORTACION DE CAFE POSTERIORES A 1897

Merece mención el llamado “*Philippine Act.*” de marzo 3 de 1905, el cual fijó la tarifa arancelaria para importaciones de café a las Filipinas. Fue así colocado este artículo en el grupo de productos tropicales y semitropicales, parág. 291, el cual estipulaba los impuestos al grano así: “a) En granos G. W., cada cien kilos, siete dólares y cincuenta centavos, b) Molido N. W., cada cien kilos, ocho dólares y cincuenta centavos”.

Para determinar claramente cuándo ciertos sustitutos del café eran gravables, se declaró oficialmente en 1913, que “para que sea gravable bajo el parágrafo 294 del Acto de 1909, un producto debe ser, bien diente de león (*dandelion root*), nueces preparadas, o bien artículos usados como café o como sustitutos para el café. El café, en cualquier forma, no estaba cobijado por propósito de este parágrafo, tal como se especificó allí mismo. La regla de construcción que se aplica para la Ley sobre Alimentos y drogas es enteramente diferente de aquella que se aplica a las leyes arancelarias. El café al cual por cualquier proceso se le ha extraído el ochenta por ciento de la cafeína y que no ha sufrido ningún otro cambio, así sea en su forma, figura o características, es sin embargo, café y fue

declarado libre de gravamen bajo las expresas provisiones del parágrafo 541 de la tarifa arancelaria de 1909 y del parágrafo 457 de la tarifa de 1913". (G. A. 7464, T. D. 33453 of 1913) On "Summary of Tariff Information, 1920, prepared for the use of the Committee on Ways and Means".

Desde aquella determinación, que podemos calificar de jurisprudencial, se ha continuado dando el mismo tratamiento al café de cualquier clase.

EL CAFE A PARTIR DE 1930

De conformidad con la tarifa arancelaria de 1930, el café goza de total exención aduanera. Así, el parágrafo 1654 dice: "El café, excepto el café importado a Puerto Rico, y sobre el cual se fija un impuesto por virtud de la sección 1319... está en la lista libre".

Café trillado o tostado, US \$ 0.18 por libra.

Preparados de café en formas diferentes a las de café trillado, molido o tostado, un impuesto igual al del café natural.

Obviamente los mencionados impuestos son proteccionistas y tienden a defender la industria cafetera de Puerto Rico, la que, de otra manera, tendría que afrontar, eventualmente, una fuerte competencia, especialmente por parte de los cafés tostados provenientes de los Estados Unidos, los cuales también están gravados. Sabido es, además, que el café de aquella isla no es de muy buena calidad y no podría resistir sin peligro la competencia de cafés suaves.

La tarifa arancelaria de 1930 también contempla gravámenes a los sustitutos del café. Estos productos tienen que pagar impuestos de la siguiente manera:

Nueces crudas y diente de león crudo, un centavo y medio por libra.

Endibia, 2 centavos por libra. — Tarifa modificada, $\frac{3}{4}$ de centavo por libra.

Otros, 2 centavos por libra. — Tarifa modificada, 1 centavo por libra.

Cualquiera de los siguientes u otros semejantes preparados:

Chicoria, 4 centavos por libra.

Otros, 4 centavos por libra.

Todos los sustitutos del café y adulterantes, y esencias de café, 3 centavos por libra.

Si estos productos son de Cuba, $\frac{2}{4}$ de centavo por libra.

Tendencias históricas en los Estados Unidos en relación con impuestos al café. Del anterior examen sobre los diversos impuestos que ha tenido en los Estados Unidos el café, se desprende como primera conclusión, que estos se han decretado siempre como una fuente de ingresos para el fisco. No siendo este país productor, no tiene que defender ninguna industria de la introducción de café. Si se fija un gravamen al café, es el consumidor quien tiene que pagarlo, porque automáticamente el precio del grano subirá un equivalente al impuesto, como sucedió durante el siglo pasado cuando, con fines fiscales, se decretaron impuestos a este producto.

El presidente Roosevelt, en 1933, en su mensaje al congreso de los Estados Unidos, propuso un impuesto de cinco centavos por libra, tal como lo sugiriera la oficina del "Budget and Trade Industries". Sin embargo, este impuesto no fue aprobado, ya que el congreso entendió que con este gravamen se aumentaría directamente el costo de vida del pueblo americano.

Nuevamente en 1941 y 1942 corrió el rumor de que habría un impuesto al café, pero nada sucedió y este asunto ni siquiera fue discutido en un comité de la cámara de representantes.

Hace menos de dos años algunos políticos, especialmente republicanos, en algunas de sus campañas preelectorales, insinuaron la conveniencia de decretar gravamen al café en vista de las rápidas alzas que ellos atribuían a especulaciones en el mercado de Nueva York, más que al aumento en los costos de producción. Ni el gobierno ni la inmensa mayoría de los electores norteamericanos aceptaron estos puntos de vista. Por fortuna para Latinoamérica, ya en los Estados Unidos existe el convencimiento, casi general, de que la industria del café es realmente la mayor compradora de productos americanos. No obstante, no debemos exagerar nuestro proteccionismo porque entonces pudiera bien suceder —y el día esté lejano— que surgieran, como ya nos

acaeció en el pasado siglo, medidas retaliatorias que ocasionarían incalculables perjuicios a nuestra incipiente economía.

FUENTES DE INFORMACION

Foreign Trade Principles and Practices de G. G. Hueber y R. L. Kramer. —Revised Edition— D. Appleton-Century Co.

International Trade — Tariff and Commercial Policies, por Asher Isaac-Richard D. Irwin, Inc.

Coffee Statistics, Releases N° 11 y 12. Publicados por la Oficina Panamericana del Café.

International Economics, por Euke and Salera. —Prentice Hall—.

Making the Tariff in the United States, por Page. —Mack Graw-Hill Book Co., 1930—.

Reciprocal and Commercial Treaties. —Washington, 1919, Publ. por la U. S. Tariff Commission—.

Tariff Acts of the United States.

Summary of Tariff Information, 1920. Prepared for the Use of the Committee on Ways and Means.

Coffee: Its History, Cultivation and Uses, por Robert Hewitt, Jr. Pub. por D. Appleton & Co., New York City, 1872.

Statistics Abstracts of the United States.

EL PRESUPUESTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

(Especial para la Revista del Banco de la República)

A mediados de enero pasado el presidente Eisenhower envió al congreso nacional el proyecto de presupuesto de la Unión Americana para la vigencia fiscal 1956-1957. Contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, en este proyecto se prevé un excedente de los ingresos sobre los gastos. Es la primera vez, desde 1949, que el presupuesto de los Estados Unidos de América se halla en equilibrio.

Hanse estimado las rentas en 66.300 millones de dólares y los gastos en 65.900 millones, lo que arroja un superávit por valor de 400 millones de dólares. Comparado este presupuesto con el de la vigencia inmediatamente anterior, se observa que para el año fiscal 1956-1957 las rentas presentan un aumento de 1.800 millones de dólares y los gastos también un aumento por valor de 1.600 millones de dólares, como se deduce de las cifras siguientes:

	(en millones de dólares)	
	1955-1956	1956-1957
Rentas	64.500	66.300
Gastos	64.300	65.900
Excedente	200	400

Gracias a la restricción de los gastos públicos, no solamente pudo eliminarse el déficit de 2.000 millo-

nes de dólares que se tenía previsto para la vigencia anterior, sino que se obtuvo un excedente de ingresos por un monto de 200 millones de dólares.

En el nuevo presupuesto no aparece ninguna reducción de impuestos; aumentanse ligeramente los gastos de orden militar y los de ayuda al extranjero, y los excedentes previstos en la vigencia fiscal precedente y en la siguiente a ella, serán destinados a la disminución de la deuda pública, cuya cuantía pasa hoy de 275.000 millones de dólares.

El renglón pertinente a la seguridad nacional, que asciende a 40.370 millones de dólares, se ha concebido "para hacer frente a un largo período de incertidumbre y no a una sucesión de fechas en que el peligro que se teme puede llegar a un punto máximo". En este proyecto de presupuesto, los gastos propiamente militares son inferiores en 250 millones de dólares a los correspondientes al ejercicio fiscal anterior. La aviación, sin embargo, aparece dotada con un aumento de recursos por valor de 500 millones de dólares.

El presidente de la república observa que las fuerzas armadas de los Estados Unidos deben acrecentar su capacidad defensiva "apelando lo más posible a los progresos de la ciencia y lo menos posible a los efectivos humanos".

El número de hombres bajo banderas será no obstante ligeramente aumentado en 1957 con relación al presente año, pues para junio del año entrante llegará a 2.838.000 contra 2.814.000 en el año en curso. Este aumento se operará exclusivamente en la aviación.

Las fuerzas terrestres contarán en 1957 con un número mucho mayor de batallones dotados de armas antiaéreas guiadas a distancia. La escuadra tendrá un sexto portaaviones del tipo del *Forrestal*, varios submarinos de propulsión nuclear a la manera del *Nautilus*, varios destructores armados de proyectiles guiados a distancia y un crucero atómico. Actualmente, además, estúdiense los planos para la construcción de un portaaviones gigante de propulsión nuclear.

La aviación, por su parte, verá incrementar la producción de bombarderos intercontinentales B-52 y la de aviones supersónicos de caza de los tipos F-101 y F-104.

En el capítulo relativo a la energía atómica, el presidente insiste en el hecho de que dada la ausencia de un acuerdo internacional que prohíba una contienda con armas nucleares, los Estados Unidos deben aumentar su stock de elementos de este género, porque estos constituyen el "principal obstáculo contra la agresión así como la aviación que los transporta".

El presidente Eisenhower, a quien el congreso nacional le rechazó el año pasado su proyecto de construcción de un **barco** exposición de propulsión atómica, "encargado de llevar a los puertos del universo el mensaje contenido en el plan denominado **átomos para la paz**, vuelve otra vez a considerar esta idea. El primer magistrado proyecta igualmente que se utilice la energía termo-nuclear, cuyas realizaciones —dice él— serán mucho más considerables que las derivadas de la simple energía atómica.

En el proyecto de presupuesto se prevé que los gastos de ayuda al extranjero lleguen en la nueva vigencia fiscal a unos 4.300 millones de dólares, o sea 100 millones más que en la vigencia anterior. El presidente, empero, solicita del cuerpo legislativo la autorización para efectuar gastos de esta clase en el nuevo año fiscal por un total de 4.900 millones de dólares. "Esto —dice el presidente— permitirá al gobierno hacer pedidos de material militar

destinados al extranjero, pedidos que le serán des-pachados dentro de algunos años solamente. De esta suerte, la continuidad de los programas de ayuda podrá ser asegurada".

Por lo que hace a la utilización y repartición de la ayuda militar americana al extranjero durante la vigencia fiscal de 1956-1957, el presidente indica especialmente, que los países miembros de la OTAN recibirán armas y equipos modernos ya utilizados por las fuerzas de los Estados Unidos en Europa, y que la mitad del programa de ayuda militar 1956-1957 será concentrada en Corea, Pakistán, Formosa y Turquía.

En punto de ayuda económica y técnica a países extranjeros, el presidente de la Unión Americana estima que los gastos por este concepto deben elevarse en 1956 a 1.792 millones de dólares, contra 1.726 en 1955.

Después de hacer hincapié en que "los países menos desarrollados requieren que se les ayude a realizar un incremento y una estabilidad de carácter económico necesarios para proteger su independencia contra las amenazas y promesas falaces comunistas", el presidente Eisenhower pide al congreso especialmente lo siguiente:

1º Que se prevea una agilidad efectiva en lo concerniente a la utilización de los fondos de ayuda al extranjero y que se autorice al gobierno para "asumir compromisos a largo término en lo pertinente a los proyectos", cuya planificación y ejecución exigen un cierto número de años.

2º Que se continúen los programas de ayuda técnica a un nivel ligeramente aumentado, y

3º Que se propenda por una expansión del programa internacional de instrucción y formación en lo pertinente a la utilización pacífica de la energía atómica.

El presidente anota, por último, que en el campo de la política exterior "es necesario que los Estados Unidos estimulen las inversiones privadas en el extranjero por medio de la eliminación de las dobles imposiciones y que favorezcan el comercio exterior por virtud de nuevas simplificaciones y mejoras en nuestra legislación aduanera".

En el presupuesto de 1955 los créditos para ayuda al extranjero llegaban a 2.700 millones de dólares.

Sobre los 4.900 millones que ahora se fijan en el proyecto para 1956, la ayuda militar figura con 3.000 millones y la ayuda económica y técnica con 1.860 millones de dólares. A este respecto, preciso es hacer una distinción entre los gastos previstos que para la ayuda militar alcanzan a 2.500 millones de dólares y para la ayuda técnica y económica a 1.790 millones, y los créditos presupuestales solicitados, cuyo monto es superior.

El jefe del Estado explica la importancia que en el proyecto de presupuesto se da al renglón de la seguridad nacional y colectiva, de la manera siguiente: "Es evidente —dice— que nunca debemos dejarnos llevar al pánico por virtud de crisis pasajeras ni engañarnos por una campaña de sonrisas que no corresponde a ningún acto"; el presidente afirma que los Estados Unidos buscan sobre todo "una paz justa y duradera que permitiría consagrar los recursos del mundo a una vida mejor para todos los pueblos", y luego agrega: "el pueblo de la Unión Soviética y los de los países por ella dominados, están ciertamente tan deseosos como los pueblos de otras naciones por alcanzar este fin. Yo deploro que los dirigentes soviéticos no hayan dado hasta ahora ninguna indicación tangible de su intención de aceptar un plan de desarme que podría ser hacedero mediante una inspección eficaz. En ausencia de estas indicaciones nosotros debemos seguir la vía trazada en este presupuesto: el reforzamiento constante de la defensa de los Estados Unidos y de sus aliados, a fin de que el mundo libre quede dotado de una fuerza suficiente para desalentar anticipadamente a los posibles agresores y para responder inmedita y eficazmente en caso de ataque".

Entre los créditos solicitados por el gobierno para el desarrollo de programas interiores americanos que aparecen en el proyecto de presupuesto, son de mencionar especialmente por implicar ciertas innovaciones, los relativos a la creación de un banco de conservación del suelo (400 millones), a la construcción de carreteras (898 millones) y a construcciones escolares (88 millones).

Los comentaristas económicos observan que si el proyecto presentado por el gobierno a la considera-

ción del congreso, contiene evidentemente un presupuesto nacional equilibrado, no es menos cierto, por otra parte, que este equilibrio es algo precario, pues en el mensaje presidencial correspondiente se hace saber que si el cuerpo legislativo rehusa el aumento previsto de las tarifas postales, el presupuesto volvería a arrojar un déficit.

Dícese igualmente que el secretario del tesoro, señor Humphrey, ha definido el principio del equilibrio presupuestal por encima de toda otra consideración, a pesar de las presiones ejercidas sobre él en esta materia. Los excedentes de las vigencias fiscales de 1955 y 1956 no se afectarán a compensar la rebaja de impuestos que se esperaba, sino a la reducción de la cuantiosa deuda pública nacional.

Los comentaristas anotan asimismo que si la actual administración de los Estados Unidos se inspira en los principios del liberalismo ortodoxo en asuntos fiscales, ella no está sin embargo, en condiciones de rechazar la herencia dejada por el *New Deal*. El mensaje relativo al presupuesto y el mensaje sobre el estado de la Unión, demuestran que tanto el partido republicano como los demócratas se orientan hoy en dirección de lo que en tiempos pasados se llamaba irónicamente "The Welfare State" (El Estado-providencia), pues es lo cierto que actualmente adviértese la idea implícita de que el Estado tiene grandes obligaciones y responsabilidades en materia económica y social. El gobierno, en el proyecto de presupuesto, ha previsto cuantiosos gastos para la construcción de escuelas y de carreteras, para ayuda a ciertas categorías de ciudadanos como los hacendados, para el desarrollo de los recursos naturales, la energía atómica y la seguridad social. El presidente Eisenhower mismo al afirmar que los gastos a título de seguridad y defensa nacionales tienen prioridad, ha declarado al propio tiempo que el aumento de los ingresos fiscales "permitirá emprender ahora programas nuevos y extensos destinados a estimular el bienestar y el desarrollo económico".

Tales son a grandes rasgos, algunos de los principales aspectos que presenta el último proyecto de presupuesto de los Estados Unidos de América.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

RESUMEN TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO MUNDIAL

(31 DE DICIEMBRE DE 1955)

Tres préstamos se hicieron durante el último trimestre de 1955, que llevaron el total de lo prestado por el Banco Mundial en el año a \$ 406.5 millones —la mayor suma prestada en el curso de un año— desde 1947, cuando el Banco hizo préstamos por \$ 497 millones para la reconstrucción de la Europa devastada por la guerra. Los tres préstamos del trimestre se destinaron a la manufactura de acero en el Japón, y a la mejora de los servicios de transporte en Honduras y el Africa del Sur. En conjunto, el Banco ha prestado hasta ahora alrededor de \$ 2.470 millones para ayudar a financiar más de 500 proyectos, en 41 de los países miembros y sus territorios.

En el trimestre, se registró progreso hacia el establecimiento de la Corporación Financiera Internacional, la propuesta nueva filial del Banco. Para comenzar a funcionar, la nueva Corporación requiere la participación de un mínimo de 30 países con suscripciones de capital que lleguen al menos a \$ 75 millones. Al terminar el año, siete países habían completado la acción necesaria —Australia, el Canadá, el Ecuador, Egipto, Islandia, los Estados Unidos y México— con suscripciones en prospecto que suman como \$ 42 millones. Otros 41 países han expresado su intención de ingresar a la Corporación, y los requisitos previos legislativos han sido terminados ya en varios otros países, inclusive la India y el Reino Unido. El propósito de la nueva Corporación es estimular el crecimiento de empresas productivas privadas, particularmente en las áreas menos desarrolladas del mundo.

La dirección del Banco y los representantes de los gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos adelantaron conversaciones en Washington con Mr. Abdel Moneim el-Kaissouni, ministro de hacienda de Egipto, respecto a la financiación del proyecto del embalse High en el río Nilo. En octubre pasado, representantes del Banco visitaron a Egipto para ayudar al gobierno en el estudio de los problemas de administración y organización del proyecto.

India y Pakistán continuaron recurriendo a los buenos oficios del Banco en un esfuerzo conjunto para llegar a un plan comprensivo para el uso en irrigación de las aguas del sistema fluvial Indo. Los dos gobiernos y el Banco convinieron en posponer la fecha final de las discusiones hasta el 31 de marzo próximo. Durante el trimestre, los delegados de los dos países, reunidos en la sede del Banco, en Washington, firmaron un arreglo transitorio ad hoc que cubre el uso de las aguas durante el período de cosechas de invierno. Este arreglo siguió en líneas generales el efectuado para la cosecha del verano anterior.

Los fondos prestables del Banco fueron aumentados en noviembre con la venta pública, hecha al través de un grupo de importantes bancos suizos, de una emisión de bonos por un total de 50 millones de francos suizos. El Banco tiene actualmente en circulación más de \$ 700 millones en bonos en dólares de los Estados Unidos, y \$ 156 millones en bonos en libras esterlinas, dólares canadienses, florines holandeses y francos suizos.

Los tres préstamos del trimestre ascendieron a unos \$ 35 millones. Uno de ellos fue el primero hecho a Honduras, por \$ 4.2 millones para ayudar al establecimiento y funcionamiento de una organización de mantenimiento de carreteras en ese país. El préstamo financiará también los estudios de ingeniería para mejoras y nuevas construcciones en las dos vías troncales del país. Se espera que el programa vial hondureño contribuya a la apertura de nuevas tierras para el cultivo y al aumento consiguiente de la producción agrícola. El Banco ha realizado hasta ahora operaciones de préstamo en trece de los países latinoamericanos.

El préstamo más reciente hecho al Japón es por \$ 5.3 millones, con destino a ayudar en la modernización de una planta de acero de la Yawata Iron and Steel Co., Ltd., la más antigua y grande de las acerías japonesas. Los fondos del Banco ayudarán a la Yawata a reemplazar tres plantas en la isla de Kyushu pasadas de moda, con una planta mo-

derna de laminación. El préstamo fue hecho al Banco de Fomento del Japón, el cual a su turno prestará los fondos a la compañía Yawata.

En Sudáfrica el Banco prestó £ 9 millones en una transacción conjunta con el mercado privado de capital. Simultáneamente con el préstamo del Banco, el gobierno sudafricano colocó su primera emisión pública de bonos en los Estados Unidos por un monto de \$ 25 millones, a través de un grupo de bancos de inversión. El producto del préstamo del Banco y de la emisión de bonos se aplicará a un programa que está siendo desarrollado por la administración sudafricana de ferrocarriles y puertos para mejorar las vías de comunicación.

La operación sudafricana fue la tercera transacción conjunta de préstamo hecha por el Banco y el mercado de capital. Llevó el total de esas transacciones a \$ 141 millones, repartido por igual entre el Banco y los inversionistas privados. Al propio

tiempo, las participaciones directas de los inversionistas privados en los préstamos del Banco, y las ventas de préstamos anteriores a inversionistas privados, continuaron durante el trimestre. El total de las ventas y las participaciones montaban al final del año a unos \$ 225 millones.

Durante el trimestre el gobernador general de Pakistán inauguró el nuevo gaseoducto de Sui Gas, financiado con la ayuda de £ 5 millones prestados por el Banco. Esta línea de 550 kilómetros de extensión, lleva el gas natural del campo de Sui en Baluchistán a Karachi, y en septiembre comenzará a abastecer de combustible a diversas fábricas y a la Karachi Electric Supply Corporation. En el primer año de su funcionamiento, el gaseoducto economizará \$ 3 millones en divisas extranjeras de importación de combustible y se espera que en los próximos años esa economía suba a \$ 12 millones anuales.

(Traducción del BIRF).

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

INFORME SOBRE EL VALLE DEL ALTO CAUCA

El Banco Mundial publicó hoy el informe de una misión consultiva acerca del desarrollo del Valle del Alto Cauca. El informe fue transmitido al gobierno de Colombia y a la Corporación Regional Autónoma del Cauca (CVC) el mes pasado. Esta Corporación fue establecida en 1954, con carácter autónomo y apolítico, de resultas de un informe presentado al gobierno de Colombia por Mr. David E. Lilienthal, expresidente de la famosa Autoridad del Valle del Tennessee (Tennessee Valley Authority).

La CVC enfrenta la ardua tarea de integrar el desarrollo de todo el Valle del Alto Cauca y las faldas colindantes de la cordillera, que cubren una área más grande que Bélgica o que los Estados de Connecticut y Massachusetts combinados. Sus responsabilidades incluyen lo relativo a energía eléctrica, protección contra inundaciones, irrigación, drenaje, infección de las aguas fluviales, agricultura, ganadería, conservación del suelo, recursos minerales y transportes.

Por un aspecto, la Corporación es un ensayo para evaluar el enfoque regional del desarrollo económico, de interés no sólo para Colombia toda sino para muchos otros países.

Como puede verse en el mapa anexo, el Valle del Alto Cauca, de más de 300 kilómetros de largo y 100 de ancho, se extiende de sur a norte paralelo a la costa pacífica de Colombia; pero está separado de ella por la cadena de montañas que constituye la Cordillera Occidental. Hacia el este, el Valle limita con otra cadena de montañas que llegan a altitudes de más de 3.500 metros, conocida como la Cordillera Central.

La CVC abarca la totalidad del departamento del Valle del Cauca junto con parte de los departamentos de Cauca, al sur, y de Caldas, al norte. La región tiene casi tres millones de habitantes, la cuarta parte de la población colombiana, y es ya una de las áreas más importantes del país tanto en agricul-

tura como en industria. La parte más desarrollada de la región está al centro del departamento del Valle, e incluye la ciudad de Cali, alrededor de la cual se han establecido en años recientes algunas de las plantas de manufactura más modernas de Colombia, muchas de ellas en asociación con inversionistas extranjeros. Cali está unida por ferrocarril con Buenaventura, puerto colombiano en el Pacífico.

El clima de la región varía desde las tierras templadas hasta las cálidas tropicales, de acuerdo con la altitud. El Valle del Cauca contiene considerable potencial hidroeléctrico en el río Cauca y sus afluentes, potencial destinable a la industria; y también ricas tierras que ofrecen oportunidades para un desarrollo más intensivo de la agricultura.

LAS RECOMENDACIONES DE LA MISION

En estas circunstancias hay muchas oportunidades de desarrollo. El problema que contempla la CVC es cómo planear y llevar adelante un programa de acción práctico y efectivo. La misión del Banco Mundial, en consecuencia, se ha circunscrito a sugerir, dentro de los límites de la información disponible, aquellas líneas de actividad que la Corporación puede seguir para sacar la mayor ventaja en los primeros años, bien por su propia cuenta o en cooperación con otras agencias gubernamentales.

La misión cree que la CVC debe concentrarse en unas pocas actividades bien definidas, evitando así extenderse demasiado en detrimento de sus recursos administrativos, técnicos y financieros.

FUERZA HIDROELECTRICA

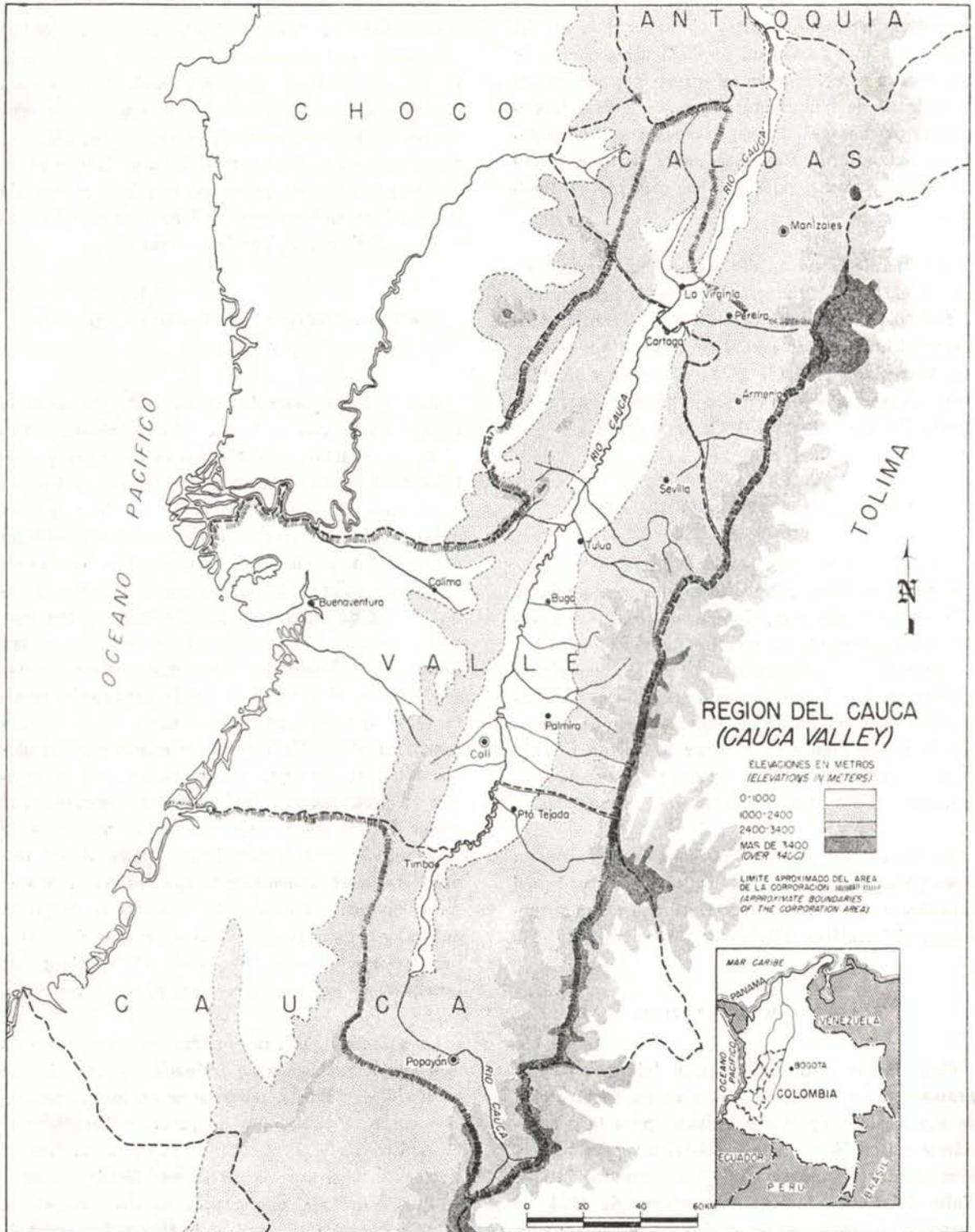
Como lo dice el informe, "La medula de este programa está en la selección de planes y construcción de uno o más proyectos principales para la generación y transmisión de fuerza eléctrica y para protección contra inundaciones." La Corporación del Valle del Cauca contrató en octubre de 1954 los servicios de un consorcio de ingenieros constructores para que adiestre el personal de ingenieros y haga los estudios necesarios sobre energía, irrigación y drenaje. Mientras tanto, y con base en los cálculos existentes sobre posible demanda de fuerza eléctrica, la misión ha analizado varios posibles proyectos, tanto hidroeléctricos como térmicos, y ha llegado a la conclusión de que la Corporación debe

probablemente construir primero una estación hidroeléctrica con capacidad inicial de 70.000 a 90.000 kilovatios en el sitio de Calima, en las faldas de la Cordillera Occidental, a unos 80 kilómetros de Cali. En seguida debe acometer la construcción de otra planta de propósitos múltiples en Timba, sobre el río Cauca, en el límite sur del Valle. Ella será de 75.000 kilovatios de capacidad instalada y también proveerá un embalse muy útil para protección contra inundaciones, irrigación y drenaje.

PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, IRRIGACION Y DRENAJE

Una de las partes más extensas del informe de la misión, en la cual se han empleado originales técnicas de medidas, se detiene a evaluar las posibilidades de protección contra inundaciones y las técnicas para medirla. Actualmente, las inundaciones en el Valle del Cauca no causan mayores pérdidas o daños. Las ciudades y pueblos están localizados de tiempo atrás en terrenos elevados y la tierra sujeta a inundación se usa principalmente para pastaje de ganado. Los beneficios de la protección contra inundaciones tienen por consiguiente que medirse con base en el incremento de la producción resultante de la mejora en los usos agrícolas de las tierras protegidas. Esto envuelve estudios y cálculos que la misión cree que la Corporación debe emprender. El problema principal estriba en determinar el orden en que deben emprenderse los proyectos de protección contra inundaciones, cuáles deben emprenderse a un mismo tiempo y cuáles deben dejarse para más tarde. Por ejemplo, el reservior de Timba deberá, por lo menos, resultar en protección contra inundaciones anuales, quedando algún riesgo de inundaciones una vez cada cinco años, en promedio.

La protección contra inundaciones también está asociada a problemas de irrigación y drenaje. La misión dice: "Puede haber casos en que la protección contra inundaciones no produzca beneficios si no está asociada al drenaje; otros en que el drenaje sirva solo para aprovechar tierras fértiles, y otros en que el drenaje, aun cuando no sea esencial, ha de permitir un mejor uso de la tierra. El monto de los beneficios que pueden obtenerse en cada caso expresado en términos financieros no ha sido calculado siquiera en forma general." Se recomienda que se hagan estudios preliminares de proyectos pilotos, de drenaje e irrigación, para llevarlos adelante si la mayoría de los propietarios de tierras consienten en que así sea.



AGRICULTURA

La misión recomienda establecer una división agrícola dentro de la CVC. Esta división tendría deberes relacionados con la protección contra inundaciones, irrigación y drenaje, pero también pres-

tará otros servicios, inclusive la formación de una o más cooperativas de maquinaria agrícola con implementos modernos al alcance de los agricultores por medio de contratos. También administrará un servicio de extensión agrícola regional, mediante el cual los agricultores podrán consultar acerca de

métodos modernos de agricultura, control de enfermedades del ganado y otros problemas similares; y organizará clubes de agricultores jóvenes que tratarán de estimular el interés por la agricultura en la nueva generación. La misión estima que estos servicios puede prestarlos mejor la CVC, toda vez que los funcionarios de ella estarán en inmediato contacto con los agricultores y que no tendrá conexión oficial alguna por lo que hace a impuestos, ni funciones de policía.

TRANSPORTE POR CARRETERA

La misión encontró que las carreteras departamentales están quedándose atrás en relación con otras facilidades de transporte de la región. Los caminos varían desde pequeños trechos de rutas pavimentadas hasta vías de tierra utilizables por los vehículos tan solo en la estación seca. Los caminos llegan hasta la mayoría de los sectores poblados, pero hay áreas con buenas posibilidades agrícolas, principalmente en el Valle del Cauca, que carecen de conexión por carreteras, en las cuales la mula constituye el único sistema de transporte. La misión recomienda que la Corporación, en consulta con los gobernadores de los departamentos de Caldas, Valle y Cauca, proponga un plan para la mejora de las carreteras departamentales, al cual la Corporación contribuirá con los servicios de consulta de ingenieros de caminos, con el objeto de asegurar la uniformidad de la calidad de los caminos que se construyan. La misión también sugiere que el gobierno cree impuesto especial de gasolina en el área de la CVC para levantar fondos adicionales destinados al nuevo programa vial regional.

INDUSTRIA

A pesar de la escasez de fuerza eléctrica, Cali es ya el centro industrial de Colombia que crece más rápidamente, debido a su clima uniforme y su accesibilidad a la costa del Pacífico y al interior de Colombia. La misión cree que el desarrollo del potencial de energía del Valle proveerá nuevas oportunidades para el crecimiento industrial en Cali y en el resto de la región.

Para que haya seguridad de que se conozcan las nuevas oportunidades y técnicas industriales y se sepa que están a la disposición de los interesados, la misión recomienda que la Corporación emplee un funcionario de servicio industrial. Sus dos funciones principales serán proporcionar información y

consejo sobre factores importantes de ubicación a nuevas industrias en prospecto y actuar como funcionario de enlace entre las empresas manufactureras y las fuentes de información técnica, tales como la Oficina de Recursos Industriales o la Rama de Ayuda Técnica de la U. S. International Cooperation Administration. Este funcionario también podrá tomar iniciativas para atraer inversionistas potenciales nacionales y extranjeros hacia industrias de importancia especial para la región.

LA FINANCIACION DEL PROGRAMA

Con el tiempo, la CVC ganará sus propios fondos, sobre todo de la generación de energía eléctrica, pero también de otras fuentes. La misión cree que al principio los fondos para pagar las expensas de la Corporación deben proceder del gobierno nacional de Colombia que creó la Corporación, y los gobiernos departamentales de Caldas, Valle y Cauca que la han apoyado. El informe estudia posibles formas mediante las cuales la provisión de fondos pueda repartirse entre estas distintas autoridades, teniendo en mente sus intereses relativos y su capacidad para contribuir. En todo caso, hasta cierto punto la Corporación desempeñará funciones que ahora costean las autoridades gubernamentales, y la misión recomienda que se den los pasos necesarios para que la CVC reciba apoyo financiero.

La misión expresa su creencia de que dado un apoyo financiero adecuado y permitiéndosele a la CVC ser autónoma y apolítica, en el hecho tanto como en la ley, la CVC puede servirle bien al pueblo de Colombia. "El objetivo final de la Corporación es reforzar el bienestar del pueblo colombiano... La contribución de la Corporación será tanto directa como indirecta. Al ayudar a promover el crecimiento de la producción y de la renta en la región del Cauca... su contribución será directa. Pronto, sin embargo, estos beneficios económicos comenzarán a difundirse por todo el país, en la forma de creciente demanda de elementos producidos en otras partes, y mayor y tal vez más barata producción de elementos que se consumen en otras partes. El crecimiento de la producción va de la mano con el incremento del comercio.

"El medio indirecto a través del cual el trabajo de la CVC puede extenderse por todo Colombia será la demostración de que hay técnicas modernas para resolver viejos problemas, y mediante el adiestramiento de colombianos en su aplicación. La Corporación aglutina, dentro de la unidad de una agen-

cia responsable, hombres con preparación y conocimientos en muchos campos, listos a ayudar a resolver un número de problemas separados de la región; pero que tienen sus puntos de contacto... Guiados por la Corporación, los hombres adiestrados y experimentados en estos campos hallarán un centro conjunto donde estudiar, discutir y convenir acerca de los métodos más eficientes y efectivos para trabajar en conjunto al servicio de su pueblo".

NOTAS SOBRE LA MISION CONSULTIVA

La misión consultiva fue organizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a solicitud del gobierno de Colombia y de la Corporación Autónoma Regional del Cauca.

La misión estaba compuesta de expertos de cinco países: Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, el Perú y los Estados Unidos. El jefe de la misión fue Mr. Harold Larsen, consejero económico del departamento del Hemisferio Occidental del Banco Mundial. Los otros miembros fueron:

Juan Bazo, subdirector del Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos; Perú: James L. Kunen, consejero en desarrollo de recursos, anteriormente con el gobierno de los Estados Unidos; Robert A. Monroe, ingeniero jefe, autoridad del Valle del Tennessee; Torgeir Finsaas, economista de transportes, Banco Mundial; Douwe Groenveld, economista agrícola, Banco Mundial.

(Traducción del BIRF).

LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. 1955-1956

(De "The Guaranty Survey", marzo de 1956).

Recientes informes ponen muy en claro que, si bien bastante bueno todavía, el comercio general no tiene todo el dinamismo de unos meses atrás. Los índices económicos tendían entonces al alza casi sin excepción y con impulso bastante para no dejar duda de que ella había de persistir algún tiempo. En cambio, hoy por hoy la uniformidad del movimiento ha dado paso a giros contradictorios en que ciertos indicadores de la actividad siguen avanzando todavía pero otros comienzan ahora a retardarse y algunos a perder terreno de modo efectivo.

INDEMNE LA CONFIANZA

Hasta el presente la nueva situación no ha tenido repercusiones perceptibles en la seguridad económica. Ciertamente es que pocos parecen sentir grave preocupación ante la posibilidad de notorios descensos mercantiles para el cercano futuro. Al contrario, factores tales como la subsistencia de una fuerte y copiosa demanda de acero, el grueso volumen de préstamos comerciales en lo que va corrido de 1956 y la ausencia de languidez en los negocios de construcción de alojamientos y vehículos automotores, que aún debe surtir importantes efectos en otras ramas de la economía, tal vez han alentado la creen-

cia en la corta vida de toda general vacilación económica. Ultimamente vinieron en apoyo de este concepto los indicios de que puede acercarse a su fin la tendencia recesiva en la edificación de viviendas.

Este claro juicio sobre la situación económica parece harto razonable por ahora, aunque es de simple prudencia reconocer que involucra acaso una ponderación por demás amplia de algunos patrones. Por ejemplo, si del acero tratamos, se ha hecho más y más notorio que tal vez cierta parte de la demanda corriente se destina, mediante la acumulación especuladora de abastecimientos por los consumidores, a servir de defensa contra posibles paros y probables alzas de precios. Además, un análisis desapasionado exige considerar que el que las mermas de la producción constructiva y automoviliaria no hayan perjudicado hasta ahora otros sectores de la economía puede carecer de significado especial, en vista del poco tiempo transcurrido desde la aparición de ese decaimiento. Diríase que hasta cierto punto aquellos imponderables han influido en las ideas, pues los analistas se niegan hoy a llevar adelante su labor con pronósticos inciertos sobre el rumbo que sigan los negocios en el segundo trimestre, fuera de hacer la amplia generalización de que ningún cambio que ocurra —sea al alza o a la baja— tendrá gran magnitud.

La nueva mezcla de elementos económicos propicios y desfavorables suscita el problema de saber si para el período próximo será de esperar alguna modificación de la política monetaria. A este propósito es significativo que William McChesney Martin, presidente de la junta de la Reserva Federal, declarara ante un comité del congreso que él y sus colegas se hallaban hasta cierto punto indecisos en cuanto al rumbo de los negocios en los tres o cuatro meses venideros, y en consecuencia, dijo, "estamos explorando nuestro camino". Manifestó a continuación que la junta vigilaría atentamente los acontecimientos y que "nuestra política será la de bogar contra el viento, sople de donde soplar". Así pues, aun cuando la declaración del señor Martin subraya la fase de exaltada incertidumbre que en la actualidad caracteriza los ámbitos económicos, también renueva la confianza en que la Reserva obrará para estabilizar el nivel mercantil no bien surja alguna tendencia definida.

TENDENCIAS CONTRADICTORIAS EN LOS NEGOCIOS

Ha continuado la normalidad de fines de 1955. Están más restringidos los gastos del consumidor. Puede que el aumento de existencias y las crecientes erogaciones gubernativas aparezcan como causas principales del desarrollo. La producción de automotores sigue en descenso, pero es posible que la baja de las edificaciones la supere.

Los cálculos tocantes al producto nacional bruto en el último trimestre de 1955, accesibles desde hace poco, muestran que ya entonces comenzaba el auge a asumir un carácter distinto.

Los datos revelan entre otras cosas, que el incremento de la producción nacional bruta entre el tercero y cuarto trimestre del año fue menor que el que antes prevalecía. Sobre una base anual estacionalmente ajustada, el alza montó en el período \$ 5.300 millones comparada con un promedio de \$ 8.300 millones en las cuatro épocas trimestrales anteriores. Y con toda probabilidad el aumento del último trimestre de 1955 fue de hecho aún menos considerable juzgado con criterio comparativo, ya que por entonces las tendencias inflacionarias fueron, al parecer, más importantes que en el pasado.

La progresiva eliminación de la capacidad económica excedente que se produjo en los meses iniciales ha hecho finalmente que los observadores prevean algún retardo en la proporción del desarrollo general. Siendo así, la palpable ocurrencia de un que-

branto de la actividad en el último trimestre de 1955, no fue el más notorio de los datos sobre ingreso nacional bruto en esa época. Más interés tenían los cambios que se presentaron en algunos componentes del mismo.

Al respecto es de suma importancia el hecho de que los gastos de consumo personal se mostrasen mucho menos animados que antes. Las ventas para consumo habían sido el principal elemento sustentador del ensanche económico y su avance promedio en cada uno de los tres primeros trimestres de 1955 alcanzó una proporción anual de \$ 5.000 millones. Mas, según puede verse en el cuadro I, el desarrollo montó apenas \$ 1.500 millones en el último período. Las erogaciones destinadas a bienes fungibles y a servicios, subieron con magnitud general análoga a la del tercer trimestre, pero los desembolsos en artículos duraderos invirtieron su anterior tendencia expansionista y bajaron más de \$ 2.000 millones. Cuando esto se escribe no hay a mano información suficiente para explicar en detalle tan cuantioso retroceso en el consumo de bienes no fungibles, pero es de suponer que el factor individual más importante fue el retardo en las ventas de automotores.

CUADRO I
PRODUCTO NACIONAL BRUTO

	(Miles de millones de dólares).		
	TASAS ANUALES AJUSTADAS		
	3er. trimestre 1955	4o. trimestre 1955	Variación
Gastos personales de consumo	255.7	257.2	+1.5
Inversión bruta doméstica privada	60.5	63.2	+2.7
Inversión neta extranjera....	.0	— .3	— .3
Compras del gobierno.....	75.8	77.2	+1.4
Totales.....	<u>392.0</u>	<u>397.3</u>	<u>+5.3</u>

La actividad relativamente lenta de los gastos de consumo personal en el último trimestre de 1955 no tuvo por causa ningún descenso en el ensanche de la renta. Ciertamente es, como lo indica el cuadro II, que el ingreso personal disponible aumentó casi \$ 5.000 millones a la rata anual en el lapso dicho, mejora mayor aún que la del tercer trimestre. Mas, contra lo acaecido en las primeras etapas del mejoramiento económico, cuando el incremento de los gastos del consumidor propendía a equiparar la elevación de sus ingresos, en los tres meses finales

de 1955, optaron los consumidores por economizar la mayor parte de sus entradas; al menos esto es lo que indican los cálculos oficiales. Tan solo unos 3/10, de los \$ 4.900 millones que acrecentaron la tasa anual de ingresos disponibles en el período fueron utilizados para la expansión del consumo, mientras 7/10, es decir, \$ 3.400 millones, derivaban al ahorro. De tal modo, la proporción anual de ahorros personales ascendió de \$ 16.000 millones en el tercer trimestre a \$ 19.400 millones en el cuarto, como se ve en el cuadro II. Esta última cantidad equivale al 7% del ingreso disponible, lo que hay que comparar con un promedio del 6% en los tres restantes trimestres del año.

CUADRO II
INGRESO Y AHORRO PERSONALES

(Miles de millones de dólares).

	TASAS ANUALES AJUSTADAS		
	3er. trimestre 1955	4o. trimestre 1955	Variación
Ingreso personal.....	306.1	312.1	+6.0
Menos: impuestos personales y otros pagos no impositivos	34.4	35.4	+1.0
Ingreso personal disponible...	271.7	276.6	+4.9
Menos: gastos personales de consumo	255.7	257.2	+1.5
Ahorro personal.....	16.0	19.4	+3.4

Puede que tan violenta alza trimestral de los ahorros personales sea indicio de que el consumidor ha empezado a cambiar de actitud inclinándose a cautelosas restricciones. Si así fuere, ello tendrá inferencias de vasto alcance. De todos modos, la óptima disposición de los consumidores a comprar y a endeudarse era lo que explicaba no poco de la superabundancia del auge de 1955, de suerte que si ellos no adelantan ahora una efectiva revisión ascendente de sus planes de compra, los gastos de consumo —que forman con mucho el mayor componente del producto nacional bruto— no prometen alcanzar notable dinamismo en el período entrante. Tal posibilidad merece atención, sobre todo porque concuerda en términos generales con los resultados de una encuesta que sobre las intenciones adquisitivas del consumidor, llevó a cabo a fines de 1955 el Centro de Investigación de la Universidad de Michigan. También hay que reconocer, empero, que los cómputos primitivos de ahorro personal han sufrido muy a menudo enmiendas posteriores de vasta cuantía. Es de esperar que el estimativo de las economías individuales del cuarto trimestre del año pasado sea enmendado en análoga forma, y de aquí que actualmente pueda tenerse apenas como provisio-

nal. Lo que no quiere decir que de ello deban sacarse deducciones inseguras y precipitadas.

El hecho más notable que en la esfera de la inversión privada ocurrió en los tres meses últimos de 1955, fue el aceleramiento de la acumulación de existencias. La velocidad de su avance, que había sido de \$ 2.400 millones en el tercer trimestre, ascendió en el postrero a \$ 5.300 millones. Esta diferencia trimestral líquida de \$ 2.900 millones dominó el panorama de la inversión hasta que un corto progreso de las efectuadas por los productores en equipos durables, fue compensado por una leve baja de las correspondientes a nuevas edificaciones.

Al tipo anual, el componente gubernativo de la producción nacional bruta acusó un adelanto de \$ 1.400 millones en el último trimestre del año pasado. De esta alza, el aspecto que de veras merece considerarse, es que no tan solo reflejaba el moderado ascenso de los desembolsos de estados y municipios, sino también el de las erogaciones del gobierno federal. Al parecer, esto corrobora la creencia de que va terminando la etapa de reducida actividad de los poderes centrales.

De lo dicho puede inferirse que en el cuarto trimestre de 1955 fueron apareciendo señas clarísimas de que el auge cambiaba de índole. Entre otras cosas, es indudable el advenimiento de una tendencia expansionista. Pero aún más importantes eran los indicios de variaciones cualitativas. A principios del año el sistema económico era impulsado principalmente por una viva demanda en el sector particular, siendo la oficial más o menos inoperante y de poca entidad las inversiones en abastecimientos. Pero en los tres meses finales la acumulación de existencias vino a ser el elemento más dilatado dentro de la zona privada y las crecientes erogaciones del tesoro público constituían de nuevo un importante factor alcista.

TENDENCIAS OBSERVADAS DESDE EL COMIENZO
DEL AÑO

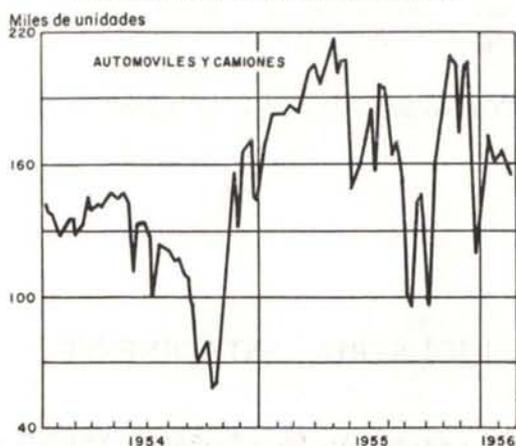
Los fenómenos ocurridos desde que principió el año de 1956 parecen señalar en todos respectos una prolongación del tipo de auge que caracterizaba los tres últimos meses de 1955.

El comercio al por menor ha sido bueno comparado con su volumen de un año atrás, pero no ha acusado tendencia ascendente. Las ventas detallistas de todo el país sumaron en enero \$ 15.800 millones, cifra exactamente igual a la de cada uno de los tres meses finales del año anterior. Los fabri-

cantes, atendiendo tal vez a los más limitados planes adquisitivos de los consumidores, no han impulsado la producción en forma apreciable por sobre el volumen del cuarto trimestre. La Reserva Federal ajustó estacionalmente en enero el índice de producción industrial que mantenía el nivel decembrino de 144% del promedio 1947-49. El componente de bienes duraderos del mismo índice era en realidad algo inferior a su término medio en el cuarto trimestre, y el general no se sostuvo sino merced a aumentos en la producción de minerales y manufacturas fungibles.

En el frente productivo, la contracción más significativa ocurrió este año sin duda en la industria automotivaria. Como lo hace ver el cuadro adjunto, en noviembre y a comienzos de diciembre de 1955 ese ramo de los negocios alcanzó niveles altísimos, bien por encima de los de un año antes. Mas la desilusionadora reacción de los clientes ante los nuevos modelos de coches (las ventas de camiones han sido relativamente fuertes), dio origen a una rápida acumulación de existencias comerciales que a su vez impuso rebajas en las cantidades producidas.

Gráfico 1
PRODUCCION SEMANAL DE AUTOMOTORES



Comparada con la inicial de 1955, la producción se ha retardado en lo que va corrido de 1956, y mientras que la de un año atrás propendía a ensancharse, según indica el cuadro, la del presente muestra más bien una continua tendencia a descender progresivamente semana por semana. Sin embargo, la fabricación de automóviles sube aún a cosa de siete millones anuales. Como la industria no siente mucho optimismo en cuanto a sus capacidades para vender en 1956 más de esos siete millones de vehículos, nadie acierta a decir cuándo ascenderá de nuevo la curva de producción, ya que a lo que se cree, las existencias están muy por encima de las 800.000

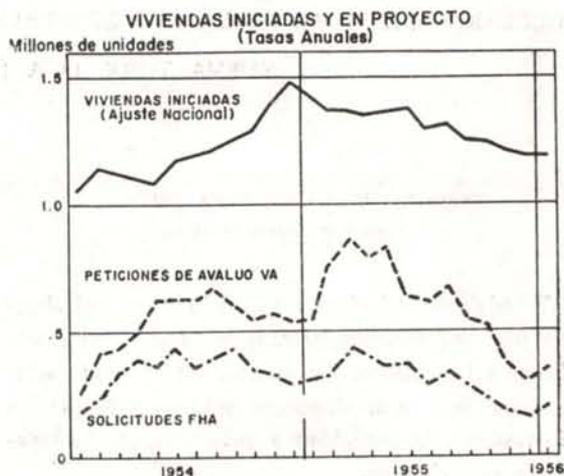
unidades. Por lo común, en abril y mayo sobreviene una aceleración estacional de las ventas, pero está por ver si la de este año resulta lo bastante pronunciada para justificar un nivel productivo notoriamente superior al que hoy prevalece. Esta es probablemente la más insegura de las perspectivas económicas.

POSIBLEMENTE LA BAJA DE LA CONSTRUCCION
TOCA A SU FIN

La debilidad del sector de edificaciones domiciliarias ocupó los meses pasados el segundo lugar entre los factores más inquietantes de la situación económica. En este ramo hay, con todo, algunos indicios de que acaso vaya perdiendo fuerza el giro descendente.

Aún no han cesado de bajar las erogaciones realmente invertidas en construcciones residenciales. Hace muy poco, en enero, continuaba la tendencia depresiva iniciada a mediados de 1955, de conformidad con cifras estacionalmente ajustadas. Pero los pronósticos estadísticos son algo más alentadores. Del cuadro aquí inserto se puede deducir que la edificación particular de alojamientos no rurales comienza en enero mantenida sobre una base estacionalmente ajustada al promedio de diciembre, en contraste con una decadencia más o menos tenaz que de uno en otro mes soportó a lo largo de 1955. La mera experiencia de un mes no tiene de suyo gran significación, pero tal vez en este caso indique un poco más que en los comunes al relacionársela con el comportamiento de otros datos domiciliarios. Para precisar, el cuadro muestra que tanto las solicitudes de préstamos hipotecarios FHA como las peticiones de avalúos VA aumentaron entre diciembre y enero, invirtiendo su antigua y marcada propensión descendente.

Gráfico 2



A pesar de que las cifras mensuales insertas en el cuadro carecen de ajustes estacionales, el consejo de asesores económicos ha atribuido proporciones más que cronológicas al ascenso de las solicitudes financieras. Además, la F. W. Dodge Corporation declaró que las adjudicaciones de contratos de construcción residencial aumentaron en enero, aunque también habían establecido una pauta bajista a últimos de 1955. Por coincidencia, el alza de enero llevó el total de contratos de construcción de alojamientos a una altura jamás lograda en ese mes. Sin ser, desde luego, concluyentes, los cambios favorables que anuncian esos pronósticos estadísticos dan un tinte algo más vistoso que el anterior al panorama de la edificación residencial.

La posición del acero indica a lo que parece que el vigor del auge cuenta aún con numerosos y variados fundamentos. Ni las anulaciones de pedidos ni los "despachos aplazados" por fabricantes de automóviles han puesto coto a la turbulenta demanda de acero, ya que otros compradores se han apresurado a reclamar el tonelaje que quedara libre. "Iron Age" afirma que las órdenes todavía sobrepasan la capacidad industrial y comenta que "aquella superioridad está arrollando la apreciable quietud mercantil que se observó hasta mediados del año". Dicen que las compañías automovilarias —impresionadas con la prisa con que otros consumidores han contratado los tonelajes de que ellas prescin-

dieron— han restablecido en ocasiones sus órdenes canceladas por temor de habérselas más tarde con abastos insuficientes.

Este hecho propende a hacer valedera la opinión de que un "ajuste rotatorio" avanza dentro de la economía, ya que esta hace ver multitud de industrias prontas y dispuestas a llenar toda brecha que vaya apareciendo. Sin embargo, es preciso enunciar una atenuación que puede tener, o no, verdadera importancia. Resulta que hay motivos para pensar que cierta parte de la vigorosa demanda corriente de acero no responde con exactitud a las necesidades del consumo. Muchos reconocen ser posible que hacia mediados del año sobrevenga un paro de la industria siderúrgica, y además que es virtualmente segura un alza en los precios del artículo. De esto han deducido algunos observadores que el consumidor procurará talvez acumular existencias para defenderse de las eventualidades, y que por lo tanto, la situación del acero es menos próspera de lo que parece. Hoy por hoy, sencillamente no hay manera de formar juicio sobre este punto. Los analistas aún convienen en que la posición del acero constituye a todas luces un elemento incontestable de la fortaleza económica, si bien confiesan que hoy mismo es cuando menos una ligera fuente de inestabilidad.

(Traducción del Banco de la República).

EL COMERCIO EXTERIOR Y LA INDUSTRIA ESTADINENSE

DECLARACION FINAL DE LA XLII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 14 A 16 DE NOVIEMBRE DE 1955

ESTIMULO DE LA EMPRESA PRIVADA LIBRE Y COMPETITIVA

El adelanto del bienestar económico que el sistema de libre empresa privada y competitiva puede llevar a los pueblos del mundo, será logrado solamente si se crea un clima que estimule y dé amplias libertades a la capacidad e incentivos que acompañan a este sistema.

La Convención insta a que el gobierno de los Estados Unidos de América y sus representantes en el exterior busquen, cuando el momento sea propicio, inculcar en los gobiernos y pueblos de otras naciones, las ventajas que podrán obtenerse al poner su confianza en el progreso económico de las fuerzas dinámicas y vitales que sustentan este sistema, y destacar la necesidad de promover condiciones que habrán de facilitar su funcionamiento satisfactorio.

Insta a los hombres de negocios estadounidenses que tienen actividades en el exterior y a los inversores, a realizar sus máximos esfuerzos, mediante preceptos y ejemplos, para que los beneficios de la libre empresa privada y competitiva se difundan en el mundo entero.

.....

ESTIMULO DE LAS INVERSIONES PRIVADAS EN EL EXTERIOR

La Convención sostiene que el desarrollo económico de los países que sienten la falta de capitales extranjeros, podrá alcanzarse de mejor manera por medio de las inversiones privadas. Los capitales privados que actúan dentro del marco de la libre empresa privada y competitiva poseen una fuerza dinámica que no existe en el caso de los capitales provistos por gobiernos o por otras organizaciones públicas, y los recursos y conocimientos técnicos que están a su disposición, brindan los medios más seguros para el logro de niveles de productividad más altos, de los cuales depende fundamentalmente el desarrollo económico.

La recompensa del éxito y el castigo del fracaso, que caben a aquellos que poseen capitales privados dentro de un sistema de empresa competitiva, sirven como incentivos a una eficacia productiva cada vez mayor y a una producción también mayor de los bienes y servicios. La Convención considera de fundamental importancia la realización de esfuerzos por parte de nuestro gobierno y de la empresa privada estadounidense, a fin de asegurar que estas características fundamentales que se atribuyen al empleo de capitales privados dentro del sistema de la libre empresa privada y competitiva, sean comprendidos plenamente por los gobiernos y los pueblos de todas las naciones. Considera que dicho entendimiento conduciría al establecimiento de condiciones que llevarán a inversiones mayores tanto de los capitales privados nacionales como de los extranjeros y, en consecuencia, a los niveles de vida más altos que buscan todos los pueblos del mundo.

FINANCIACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

La Convención sostiene que el suministro de capitales para el desarrollo económico, es función que corresponde principalmente a la empresa privada. Cuando los planes de desarrollo esenciales no pueden ser financiados por los medios privados, la Con-

vención considera que la financiación debe buscarse por medio de organismos de empréstitos públicos, sobre la base de préstamos. Si los proyectos pueden justificarse desde el punto de vista económico, aumentarán la riqueza del país involucrado y han de pagarse por sí solos.

En algunos casos, la mala disposición de la empresa privada de proveer capitales necesarios con fines de desarrollo se debe a la renuencia del gobierno de un país anfitrión de permitir un nivel de ganancias y remesas adecuado para atraer los capitales necesarios para el establecimiento y mantenimiento de dichos proyectos. En otros casos, la renuencia emana de un hecho pasado en que el gobierno adoptó un tratamiento injusto para dichas empresas, ya fueran nacionales o extranjeras, que brindaron servicios similares. Cuando predomina cualquiera de estos casos, la única solución son las medidas que pueda tomar el gobierno del país involucrado.

Sostiene la Convención que ni el gobierno de los Estados Unidos ni ningún organismo internacional deben proveer fondos con fines de desarrollo cuya financiación no sea hecha por capitales privados, debido a las faltas gubernamentales citadas.

La Convención apoya el punto de vista adoptado por las Convenciones anteriores que se opone a la participación del gobierno de los Estados Unidos en el proyectado Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (SUNFED), o en cualquier otro organismo internacional destinado a financiar, por medio de concesiones o "préstamos fáciles", cualesquier planes de desarrollo que carezcan de méritos económicos suficientes para atraer los capitales privados, o para satisfacer las normas de las instituciones de préstamo existentes. La Convención, de la misma manera, es contraria al empleo de fondos públicos estadounidenses por medio de un organismo gubernamental con el fin de proveer capitales de riesgo, o que constituya en último análisis, capitales de riesgo para la promoción del desarrollo económico en el exterior.

AYUDA TECNICA

La Convención sostiene que la ayuda técnica que el gobierno de los Estados Unidos presta a otras naciones, ya sea directamente o por medio de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales, deberá limitarse a la esfera de los servicios pú-

blicos, abarcando ampliamente la salud pública, educación, sanidad, administración pública y técnicas agrícolas.

Sostiene la Convención que la ayuda técnica en todas las otras esferas del desarrollo económico — especialmente en la industria—, podrá ser provista de mejor manera por la empresa privada. Los capitales privados llevan consigo los conocimientos administrativos y técnicos esenciales para su aplicación eficaz, y el elemento indispensable por él suministrado es la propiedad privada, que puede utilizarse con la mayor eficacia solo como aditamento de los capitales privados que le dieron vida.

EL EXPORT-IMPORT BANK

El Export-Import Bank de Washington ha demostrado ser un organismo eficaz y valioso para brindar ayuda financiera a la empresa privada estadounidense en la creación y cultivo de los mercados exteriores. El banco ha demostrado complacencia, siendo flexible en su acercamiento y adaptándose a medida que cambian las circunstancias, y ha continuado, más que nada, insistiendo en que toda operación financiada debe ajustarse a las normas comerciales aceptadas.

La presente Convención se adhiere a las anteriores, al elogiar la manera y el espíritu con que el Export-Import Bank ha buscado con el transcurso de los años servir los intereses del hombre de negocios estadounidense que realiza operaciones en el exterior. La Convención recibe con especial beneplácito el desarrollo del programa de créditos para los exportadores que el banco con tanto éxito llevó a cabo el año pasado. También elogia la creación de un Comité de Asesoramiento público, como medio adecuado para mantener al banco en estrecho contacto con las medidas públicas y con las necesidades fundamentales y los problemas de los comerciantes extranjeros. Estima la Convención que, por este y otros conductos, el público podrá conocer mejor lo que puede hacer y lo que está haciendo dicha institución.

TRIBUTACION

La Convención considera que una disminución de los impuestos gravosos fijados a las ganancias obtenidas en el exterior por compañías comerciales estadounidenses, es una de las medidas más eficaces

que podrían tomarse a fin de estimular el caudal de inversiones privadas desde los Estados Unidos y para facilitar la expansión del comercio internacional.

En principio, las ganancias comerciales que han sido sometidas al pago de impuestos en el país extranjero donde fueron ganadas, no deben estar sujetas a un nuevo pago de impuestos en los Estados Unidos. De acuerdo con nuestras leyes de réditos actuales, las firmas comerciales de propiedad estadounidense que operan en países cuyas tasas de impuestos son más bajas que las nuestras, a menudo se encuentran por dicha circunstancia en desventaja al competir con los capitales locales y con los procedentes de otros países. Además, el gravamen de un nuevo impuesto en los Estados Unidos tiende a disminuir o destruir para el inversor estadounidense, los beneficios de los incentivos arancelarios que pueden brindar las naciones extranjeras a fin de animar las inversiones privadas, y hace que dichas naciones aumenten sus impuestos a las empresas de propiedad estadounidense hasta el nivel de la tasa fijada en los Estados Unidos de América.

Esta Convención considera que la proyectada reducción del 14% de los impuestos estadounidenses de las ganancias obtenidas por las filiales extranjeras de firmas comerciales estadounidenses, junto con el mantenimiento de la medida de crédito al impuesto extranjero, es una medida dirigida hacia la adopción de una política arancelaria firme. Se espera que este principio será incorporado en una legislación lo suficientemente amplia y real para poder asegurar que sus beneficios alcanzarán a todos los inversores que incurren en dificultades especiales, costos y riesgos del funcionamiento de empresas en el exterior.

La Convención, al igual que las anteriores, insta a la negociación y conclusión de tratados con otros países sobre el impuesto a las ganancias, con miras a obtener concesiones que aseguren tasas de impuestos más bajas, y el suministro de exenciones uniformes con el objeto de evitar una doble tributación internacional.

LA CONVERTIBILIDAD MONETARIA Y LA POLITICA MONETARIA

La Convención nota el progreso continuo que se ha logrado en el transcurso del año pasado hacia el restablecimiento de un sistema internacional de monedas convertibles. Aunque las esperanzas más

optimistas que se abrigaron en 1954 no llegaron a cristalizar, se han tomado otras medidas para dar un nuevo impulso al logro de la convertibilidad monetaria. En muchos países ha existido una tendencia firme y satisfactoria de facilitar o simplificar las restricciones cambiarias, y ampliar la esfera dentro de la cual las transferencias monetarias y los arreglos podrán hacerse más libremente. Como resultado de estas y otras medidas anteriores, en el presente existe en el mundo entero un gran volumen de convertibilidad de *facto*. Mientras que el ritmo del adelanto mundial en pro de la plena convertibilidad ha retrocedido en los últimos meses, es un estímulo notar que existe una determinación general de rechazar o de resistir cualquier pensamiento de retroceso hacia las prácticas cambiarias restrictivas, como un medio de hacer frente a las nuevas presiones y tirantez de la economía. La confianza cada vez mayor en el empleo de políticas monetarias, fiscales y crediticias como principales factores del mantenimiento de una economía firme y la conservación del balance exterior, es un hecho alentador, y estima la Convención que la continuación de estos esfuerzos será necesaria para lograr la confianza del público, de lo cual depende la convertibilidad monetaria.

Esta Convención, de la misma manera que las anteriores, sostiene que la convertibilidad no es un hecho de decreto arbitrario, o de una medida aislada o de subsidios; es un asunto de políticas nacionales firmes, de integridad, y de cooperación inteligente entre las naciones. La Convención elogia las medidas tomadas hasta el presente, e insta a la vez a que se lleven a cabo de manera decidida y firme las políticas y prácticas que han demostrado su eficacia y sus beneficios.

.....

ARREGLOS INTERNACIONALES PARA LA ESTABILIZACION DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS

La Convención expresa su mayor apoyo al punto de vista de las convenciones anteriores, de oponerse a arreglos internacionales destinados a estabilizar la producción, distribución o precios de los artículos que figuran en el comercio internacional. De acuerdo con tal punto de vista, la solución del problema de producción excesiva o de baja producción en una economía de empresa privada, debe encontrarse en el funcionamiento de la ley de la oferta y la deman-

da, y toda medida en contravención de los principios implícitos en dicha ley servirá para agravar, más que para solucionar, el verdadero problema que busca resolver.

La Convención insta en los términos más severos a que nuestro gobierno mantenga su posición al negarse a integrar la Comisión sobre comercio internacional de los productos básicos establecida el año pasado por el Consejo económico y social de las Naciones Unidas, o de participar en las actividades de la comisión. La oposición de la Convención es fundamental, pero rechaza especialmente las disposiciones contenidas en la resolución del Consejo económico y social, que definen las funciones de la Comisión. Bajo dichas disposiciones la Comisión está facultada para sugerir medidas destinadas no sólo a estabilizar los precios de los productos básicos esenciales, sino a estabilizar la relación de los precios de los productos básicos con los precios de los productos manufacturados. La Convención sostiene que toda tentativa de la Comisión para llevar a cabo estas disposiciones no solo traería como resultado un riguroso control de la producción y distribución de productos básicos esenciales y fabricados, sino que llevaría inevitablemente a una reglamentación y fijación de precios que se extendería sobre todas las economías de las naciones participantes. Sostiene que las consecuencias podrían ser nocivas para las economías de las naciones altamente industrializadas y para las economías de los países que están principalmente dedicados a la producción de los productos básicos esenciales.

La Convención es asimismo contraria a la renovación del actual Acuerdo internacional del trigo que expirará el 30 de junio de 1956. Dicho acuerdo viola la libertad del propio mercado, y nuestra participación en él está en contravención con todos los principios aceptados de libre empresa privada y competitiva.

.....

COMERCIO CON EL BLOCK SOVIETICO

La Convención recomienda la aplicación continua de controles rígidos al movimiento de materiales y bienes estratégicos hacia países comprendidos dentro de la Cortina de Hierro. Destaca la importancia de una cooperación eficaz por parte de todas las naciones del mundo libre en el ejercicio de dichos controles.

En el caso de materiales y bienes que no tienen carácter estratégico, la Convención sostiene al igual que las anteriores, que debe prestarse una consideración justa a las ventajas y desventajas del intercambio de dichos artículos con los países de la Cortina de Hierro en cambio de materias primas y de otros productos que el mundo libre necesita o desea.

Cree que el restablecimiento recíproco del comercio tradicional de materiales no estratégicos y de bienes a través de la Cortina de Hierro en Europa y el Lejano Oriente, donde es factible dicha reanudación y donde dicho comercio tiene validez económica hoy en día, habría de beneficiar a la economía mundial.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

FEBRERO DE 1931

"Quizá como en los peores meses de la crisis", dicen las notas editoriales del número 40 de la revista del Emisor correspondiente a febrero de 1931, "fueron las ventas del comercio en enero. Desde los primeros días del mes —agrega— la situación volvió a presentar los desfavorables caracteres que tantas veces hemos señalado en estas columnas". Y gráficamente la revista señala que "parece como si la animación que se observó en el comercio en diciembre hubiera agotado los escasos recursos del público".

Otros índices continuaron en baja durante el mes, como los valores de bolsa, "con la excepción de algunas acciones bancarias, que han reaccionado bastante de la depresión producida por la disminución de los dividendos, y en los últimos días, de los bonos oficiales, que han mostrado alguna actividad y mejoría". A este panorama de pesimismo se agregó un nuevo factor, el del alza registrada en los precios de los víveres, por la vigencia de parte de la nueva tarifa aduanera para estos artículos, cuyos precios han subido "en proporción mayor que la que ese aumento justifica". A esta causa se agrega el temor por las malas cosechas que se creía traería el prolongado y fuerte verano que en los meses anteriores se había sufrido, mas "afortunadamente, las abundantes y oportunas lluvias que en estas últimas semanas han caído en todo el país, han cambiado favorablemente esta situación".

La inquietud política que precedió a las elecciones que para diputados a las asambleas departamentales se celebraron el 1º de febrero, entidades que a su vez habrían de escoger senadores, "contribuyó

indudablemente a empeorar la situación de los negocios". Pero ellas se verificaron en orden y calma, "bien que con no común entusiasmo" y aunque ocurrieron algunos hechos lamentables, "no se afecta por ello la situación general de la nación". Lo que es indispensable, agregan las notas editoriales, "es restablecer plenamente la confianza de que tan necesitado está el país en esta grave crisis económica, inspirándose en la idea de que es preciso olvidar un poco la política para pensar más en la patria... y para que el gobierno y el congreso puedan desentenderse de las preocupaciones políticas y consagrar a los problemas económicos toda la atención que hoy requieren".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO Y EL CAFE

Las rentas nacionales produjeron en enero \$ 4.430.000, total que supera al promedio mensual presupuesto pero que es, sin embargo, inferior al de enero del año anterior, cuando fue de \$ 5.241.000. Con la aprobación de la ley sobre administración de los ferrocarriles nacionales, es posible pensar en que "próximamente se perfeccione un préstamo por ocho millones de dólares con un grupo de banqueros norteamericanos, que traerá considerable alivio no sólo a la Tesorería sino a los negocios en general", lo mismo que el que podría contratarse si se aprueba el monopolio de fósforos propuesto por el gobierno y que sería de no menos de diez millones de pesos.

Los billetes en circulación del Banco de la República bajaron dos millones de pesos durante enero, de \$ 27.367.000 a \$ 25.352.000. En cambio, el movimiento de las oficinas de compensación aumentó,

pues pasó en todo el país de \$ 22.411.000 en diciembre a \$ 33.092.000, cifra que sin embargo, es inferior a la de enero de 1930, cuando el total fue de \$ 37.446.000.

El cambio se mantuvo firme, a pesar de rumores de alza, al 103 $\frac{1}{4}$ % para cheques por dólares.

Las cotizaciones del café han aflojado un poco en los últimos días en Nueva York, después de haber subido a comienzos del mes. La cotización es ahora de 18 centavos para el *Medellín* y de 16 % para el *Bueno Bogotá*. En cuanto al Brasil, "se ha transmitido la noticia de haberse decretado la compra, por el gobierno federal, del total de las existencias interiores del grano, para distribuir su salida en un lapso de diez años y dejando, desde el próximo mes de enero, libre el movimiento de exportación de las cosechas. No es dable conjeturar todavía el efecto que esta operación tendrá en el negocio".

LA SITUACION ECONOMICA EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1930

"De depresión general fueron", según el análisis periódico de la revista, "las condiciones que prevalecieron en los negocios del país en el último trimestre de 1930". Sin embargo, "los buenos resultados de las cosechas, especialmente de la de café, con el relativamente satisfactorio nivel de las cotizaciones de este; la actividad que en ciertos ramos del trabajo nacional empezaba a bosquejarse, y el equilibrio alcanzado, tras dolorosos esfuerzos, en el presupuesto nacional, eran factores que justificaban la esperanza de que la favorable reacción en los negocios podría iniciarse en la primera mitad de 1931".

LA CRISIS ECONOMICA DEL MUNDO

Reproduce la revista, de la publicación mensual del National City Bank correspondiente a enero, estos conceptos sobre la actual depresión mundial: "La crisis se viene prolongando por más de quince meses, y a juzgar por los exponentes comparativos, la declinación representa un 35% menos del nivel a que el auge llegara en el período precedente. Según ello, la crisis resulta tan severa como la que más lo fuese durante los últimos 50 años y su prolongada duración puede considerarse como un síntoma pronunciado de que se acerca a su término".

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total general de depósitos, incluyendo ahorros, de bancos accionistas o no del de la República, fue en el segundo semestre de 1930, en promedio, de \$ 58.636.000 contra \$ 61.002.000 en la primera mitad de ese año y \$ 73.999.000 en el segundo semestre de 1929. El total de la cartera de los bancos accionistas del de la República fue en el segundo semestre de 1930, en promedio, de \$ 75.468.000 contra \$ 78.338.000 en el primero del mismo año y \$ 88.294.000 en la segunda mitad de 1929.

El índice de cotizaciones de acciones bancarias e industriales, con base en 1927=100, fue para 1930 de 73%, contra 91% en 1929 y 106% en 1928. En enero de 1931 el índice general de acciones bancarias e industriales, con base en julio de 1927=100, marcó 63.38% contra 69.35% en diciembre del año anterior.

El índice promedio de costos de algunos artículos alimenticios, con base en el primer semestre de 1923=100, fue en enero de 104% contra 107% en diciembre. El índice promedio total, calculado sobre los costos en las principales ciudades del país, fue de 79% en diciembre de 1930 contra 87% en noviembre del mismo año.

En 1930 el total de área cubierta con nuevas edificaciones en Bogotá fue de 139.028 metros cuadrados contra 233.115 en 1929. En cambio, el valor de compraventas de fincas en la misma ciudad subió, pues pasó de \$ 17.292.996 en 1929 a \$ 26.652.000 en 1930.

COLOMBIA EN 1930

Cita por último este número de la revista del Emisor un comentario de la firma Balzac Bros. & Company, Inc., publicado en la prensa de Nueva York, al que pertenecen estos párrafos: "En Colombia, como en tantos otros países, el año pasado fue de reajustes. Tales períodos son penosos, pero sirven para poner a prueba los pueblos. Colombia va dando nuevas demostraciones en esta situación mundial de ser una nación altamente organizada, política, económica y socialmente. Desechando las soluciones aparentemente fáciles o de resultados inmediatos, pero que encierran para luego mayores males, el gobierno y el pueblo colombianos han preferido adoptar un programa más duro y más difícil, pero que evidentemente sentará los cimientos para nuevas y más grandes eras de prosperidad y progreso".

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"ESTABILIDAD Y DESARROLLO
ECONOMICO"

Lurié, Samuel.

...Estabilidad y desarrollo económico; metodología y análisis. México, Cemla, 1955.

2 h. p., 7-157 p., 1 h. tabs. 22 cm.

330.18
L87e

Bajo este título han sido publicadas, en un libro de 157 páginas, las conferencias dictadas en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) por el profesor Samuel Lurié, quien forma parte del personal de economistas del departamento de estudios económicos de Naciones Unidas.

La forma sencilla y clara con que el autor presenta las cuentas nacionales, los problemas y análisis de las mismas, conceptos que constituyen una herramienta cada día más importante para la determinación y fijación de políticas económicas, ha movido a las autoridades del Cemla a conceder la primacía a las conferencias del profesor Lurié dentro del programa de publicaciones que se tiene trazado la mencionada institución.

Para su mejor comprensión el libro ha sido dividido en cinco partes, que trataremos de reseñar a continuación.

I

LA CONTABILIDAD NACIONAL APLICADA AL
ANÁLISIS ECONOMICO

Sin entrar en detalles sobre los sistemas de estimación del ingreso nacional, así como de los renglones que lo integran, trata esta parte del libro sobre la aplicación de la contabilidad social como elemento fundamental del análisis económico. Si bien el empleo de esta técnica es reciente, sobre todo en los países insuficientemente desarrollados, no es

menos cierto que en estudios especiales realizados por economistas, se involucraban ya algunos conceptos propios del sistema de análisis de cuentas nacionales.

Trátase en forma objetiva, mediante el empleo de ejemplos fácilmente comprensibles, de cómo las cuentas nacionales sirven en el estudio de los problemas de corto y largo plazo, mostrando la mayoría de las veces las reacciones que pueden presentarse ante los estímulos internos y externos, así como las repercusiones en los sectores económicos, puesto que en toda economía existe una total interdependencia sectorial. La ventaja de este sistema como elemento analítico, radica en que considera la economía como un conjunto orgánico, mientras que otra clase de estudios atienden a ramas específicas, dejando de lado las repercusiones secundarias.

A continuación se hace una descripción de la manera como se han desarrollado los cómputos del ingreso nacional desde su etapa inicial, en la cual se calculaba el monto total de bienes y servicios producidos por la economía en un período determinado, empleándose la unidad monetaria tanto para valorar los bienes como los servicios. Destácase aquí la introducción del concepto del ingreso nacional que sustituyó al de riqueza antes empleado, atribuyéndosele al primero un carácter dinámico en contraposición al estático que tenía el de riqueza.

Al evolucionar el sistema, la importancia vino a concentrarse, no ya en los cambios o variaciones totales que permitían medir el progreso o retroceso de la economía en general, sino en la forma como variaban los componentes del ingreso nacional, según el método de cálculo que se usase, bien fuera éste el de pago a los factores de la producción, el de producto de acuerdo con los sectores productivos, o bien el del gasto nacional. Las técnicas fueron día a día depurándose y coordinándose los sistemas; el análisis keynesiano y su participación en la teoría económica general, jugó papel importantísimo en el desarrollo registrado en los últimos años, tanto en la parte conceptual como en la de estimación estadística.

Las necesidades de los países industrializados de contar con técnicas más avanzadas que permitieran determinar la política económica conveniente tanto en la guerra como pasada esta, dio como resultado que el sistema del gasto nacional tomara un fuerte impulso haciéndose necesaria la introducción de cuentas que debían registrar los flujos de ingreso entre los principales sectores: consumo, producción, capital, gobierno y resto del mundo.

A su vez, el producto registraba también avances técnicos: el más interesante se debe al profesor Leontief, de la universidad de Harvard, quien creó el sistema de tablas de insumo-producto, mediante el cual se pueden conocer las relaciones entre los sectores, es decir las compras así como las ventas que cada sector hace de bienes o servicios en relación con los demás sectores y dentro del conjunto total de la economía. Obtiénese así una serie de funciones que permiten prever los cambios futuros que pueden operarse en las demás ramas, cuando se altera la constitución o la participación de cualquiera de ellos.

Fácilmente puede apreciarse la utilidad que el sistema del profesor Leontief ha de tener en la programación del desarrollo económico. Sin embargo, para su correcta aplicación, se hace necesario disponer de estadísticas bastante refinadas y contar con equipos mecánicos de alta velocidad.

Para terminar esta primera etapa del libro, hace el señor Lurié un recuento de los principales conceptos que se usan en el análisis del ingreso nacional, así como de las relaciones entre ellos existentes. Esta parte, que pudiéramos llamar teórica, tiene especial interés, ya que día a día crece la importancia de estos conceptos como elementos indispensables en la formulación de programas de desarrollo económico.

II

COMPONENTES DEL GASTO NACIONAL BRUTO

Se analizan detalladamente en esta segunda parte los renglones que constituyen el gasto nacional, es decir: 1) consumo privado de bienes y servicios; 2) gastos del sector gubernamental en cuenta corriente; 3) inversión interna bruta, y 4) saldo neto de la balanza de pagos en cuenta corriente. También la metodología existente para cada uno de ellos, de acuerdo con sus facilidades o deficiencias estadísti-

cas, así como la naturaleza, la cual, afirma el autor, puede ser de carácter exógeno o endógeno según corresponda a cantidades determinadas por influencias ajenas o relacionadas con factores propios del sistema considerado.

III

EL NIVEL DEL INGRESO NACIONAL

El efecto multiplicador y el principio de aceleración como relaciones que intervienen directamente en el ingreso nacional, así como la acción recíproca de estos, constituye el tema tratado en este capítulo. Mediante ejemplos sencillos, se explica la manera como operan las diferentes ecuaciones relativas al multiplicador, al volumen total del ahorro y el efecto total del gasto inicial sobre el ingreso. Reconoce el autor que la teoría del multiplicador ha dado lugar a discusiones muchas veces estériles, por carecer de la suficiente claridad.

Señala también cómo el principio de aceleración y el del multiplicador se combinan, convirtiéndose en elementos importantes en el análisis keynesiano.

Termina esta fase del libro explicando cómo se determina el nivel del ingreso mediante el ajuste del ahorro y la inversión, poniendo de presente la necesidad de distinguir el ahorro privado y el ahorro total. Considera que puede existir discrepancia entre el monto del ahorro que las personas resuelven realizar, lo cual llama ahorro ex-ante, y el volumen de inversión que deciden verificar los empresarios, o inversión ex-ante, manifestando que la igualdad se logrará al involucrar el cambio o movimiento de los inventarios.

IV

PROBLEMAS DE ESTABILIDAD E INFLACION

El doctor Lurié considera que la estabilidad económica puede ser estudiada mediante el análisis de los movimientos inflacionarios y deflacionarios, los cuales se identifican con el exceso o déficit relativo de demanda efectiva en relación al potencial o a la oferta disponible. Emplea el conocido gráfico denominado de 45 grados para ilustrar en forma más amplia su exposición, haciendo resaltar en él la posición de equilibrio del ingreso, y mostrando cómo puede obtenerse éste aun en un punto de subocupación.

Analiza cómo la tendencia a mantener empleo pleno, o al menos impedir la desocupación cíclica, tiene mayor importancia en los países desarrollados económicamente que en los subdesarrollados, ya que en estos últimos la desocupación no es de carácter cíclico sino estructural, y el verdadero problema radica en el estancamiento económico con bajos niveles de ingreso.

La deflación puede ser frenada, según el autor, impidiendo que disminuya la suma de tres componentes importantes: inversión bruta total, déficit presupuestal y excedente de exportaciones, en síntesis, el ahorro.

Al tratar de los problemas inflacionarios hace referencia a la teoría del Margen inflacionario, definiéndola como la diferencia entre lo que desean gastar los individuos de un país, en mercancías y servicios, y la cantidad disponible de estas, a un nivel de precio existente. Afirma también que el margen inflacionario se cierra mediante la intervención del mecanismo de los precios, el cual produce una redistribución del ingreso que operará como elemento estabilizador.

Pasa luego a tratar cómo el análisis estadístico de las cuentas nacionales debe usarse con gran cuidado al intentar medir presiones inflacionarias, pues tiene un carácter que puede considerarse como expost, reflejando una situación pasada en la cual se han realizado ya ajustes internos.

Concluye esta parte del libro mencionando la importancia que tiene el dinero en el proceso inflacionario, atribuyéndole una intervención indirecta, más activa en la fase inicial que en las posteriores.

V

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROBLEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO

No pretende el doctor Lurié abarcar en este capítulo todo lo inherente al desarrollo económico, sino hacer un recuento de los aspectos principales, esclarecer conceptos fundamentales y sentar algunas bases que contribuyan a un conocimiento más objetivo

de lo que significa este problema en los tiempos actuales, cuando el mundo se ha dividido en dos áreas más o menos delimitadas, la de los países desarrollados y la de los países subdesarrollados.

Entiende el desarrollo económico como un aumento secular del ingreso real per cápita; en consecuencia, para lograrlo debe procurarse que la tasa de incremento del ingreso real total sea superior a la registrada por el aumento de la población. Todo auge del ingreso real total está ligado directamente con uno del producto nacional, luego aquellos sistemas que aumenten el producto pueden hacer crecer lógicamente el ingreso. Estos sistemas son, según el autor, los siguientes: (1) aumento de la productividad del trabajo en las ocupaciones existentes; 2) transferencia de mano de obra de ocupaciones menos productivas a más productivas, y 3) aumento de la fuerza de trabajo total. Pero para obtener resultados más halagadores es necesario dotar a la fuerza de trabajo de factores de producción que le permitan utilizar en mejor forma sus capacidades; estos factores serán: recursos naturales y equipo de capital. Analiza luego cómo la financiación de los factores y en general del desarrollo económico puede tener carácter externo o realizarse con medios propios. El profesor Lurié es un poco escéptico en la utilización de fuentes externas, de ahí el que recomiende explícitamente que se evite todo derroche de los recursos de inversión, pues ellos significan un alto costo para la colectividad.

Para terminar hace también en este capítulo algunas consideraciones bastante interesantes sobre: la relación entre el ahorro y el producto nacional bruto, la relación de precios de intercambio, la sustitución de importaciones, la redistribución del ingreso y muchas otras que sería largo tratar en el corto espacio de esta reseña.

En síntesis, puede decirse que el libro del doctor Lurié comprende dos partes principales: una destinada a las cuentas nacionales como elemento de análisis, y otra al desarrollo económico y sus problemas. En esta última se hace uso de los conocimientos transmitidos en la primera, es decir, de los conceptos de contabilidad social.

JAIME SABOGAL R.